Sábado 23 de Mayo de 1885 MONTEVIDEO Año XXII 2ª Época Núm. 6,054

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO
desde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado, ... 0 20 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince á Cie., Successeurs, rue Lafayette n.º 36.

Almanaque

Hoy sábado 23—La aparicion de Santiago apóstol.—Ayuno y abstinencia.
San Desiderio, obispo de Viena en el territorio de Lyon, el cual mereció la corona del martirio siendo apedreado por órden del rey Teodorico.
San Miguel, obispo en Sinnada.
San Eusebio, obispo en Nápoles.
143 dias trascurridos, faltando 222 para fin de año.
Cuarto creciente (4.º dia).
Sale el sol á las 7 h. 1 m. y entra á las 4 h. 58 m.

EL SIGLO

¡Publicidad! ¡Publicidad!

El aspecto de la política palpitante en los últimos dias no es en verdad el mas propio del régimen representativo.

La prensa anda á ciegas, tanteando, hablando de rumores y levantando sobre ellos el edificio de sus apreciaciones en asuntos que muy de cerca y muy íntimamente afectan al interés público. Se ha dado por cierto que el Presidente de la República presentó su renuncia: que despues la retiró á ruego de comisiones enviadas por las Cámaras: que la renuncia fué provocada por la oposicion que encontraban en las Cámaras ciertas modificaciones mas ó menos importantes propuestas por los empresarios en el contrato para la construccion de un nuevo puerto: que el Presidente retiró su renuncia á condicion de que las modificaciones serian aceptadas; y que el repentino viaje á Buenos Aires del Representante don Domingo Lamas, tiene estrecha conexion con estos asuntos.

¿Qué hay de cierto en todo esto? Es el Gobierno el mas interesado en poner la verdad en su punto. Entre tanto no vemos que haya dado publicidad á documentos que contribuirian poderosamente á que el público forme juicio cabal de lo ocurrido. ¿Porqué á éstas fechas no se han publicado todavia las modificaciones que los señores Cutbill Son and Delungo proponen en el contrato del puerto? Si resultase que esas modificaciones son admisibles, que son de detalle, que no afectan desventajosamente los intereses públicos, estarian *ipso facto* desvanecidos los rumores que con tanta insistencia han circulado, por lo menos en lo que tienen de más perjudicial para el crédito del Gobierno. Lo que decimos no envuelve ninguna práctica nueva é inusitada. Todos los dias leemos en los diarios mensajes y proyectos que el Gobierno dirige á la Asamblea Legislativa, y que se publican en el acto mismo de enviarlos. Entre tanto las modificaciones al proyecto de puerto y el mensage con que el Ejecutivo las ha acompañado, están hace ya tiempo á estudio en la Comision respectiva, sin que el público los conozca. Es mas: ni aún los diarios gubernistas oficiosos han dado idea de lo esencial de aquellas modificaciones. ¿No es este proceder un motivo que hace temer que no se trata de una cosa de poco momento sino que el asunto ofrece alguna gravedad de importancia? Obsérvese que la aproximacion de las comisiones de las Cámaras al Presidente de la República ha sido muy posterior al envio del mensage relativo al asunto Puerto. Esta circunstancia ha dado cierta verosimilitud á la relacion que entre uno y otro hecho se ha querido establecer. Entretanto lo mas autorizado que sobre este delicado asunto hemos leido, ha sido una gacetilla de *La Nacion* en la que se decia que era falso que el Presidente hubiera presentado su renuncia; y que la comunicacion que dirigió al Senado, solo tenia por objeto solicitar una licencia para salir á recorrer los departamentos.

Debemos declarar por qué es la verdad, que esa version no ha encontrado gran asentimiento y que despues de ella es cuando mas se ha discurrido sobre la situacion partiendo del supuesto de haber sido un hecho positivo la renuncia que se suponia presentada y retirada.

No negó el cronista de *La Nacion* que se hubieran acercado al general Santos comisiones de las dos Cámaras: solo que segun él, en vez de haber ido las comisiones á pedirle que se dignase continuar siendo Presidente, fueron á hacerle presente la conveniencia de que por ahora renunciase á hacer viajes á la campaña. Segun el cronista de *La Nacion*, los comisionados lograron su objeto: porque el Presidente se dejó convencer y desistió del proyecto de viaje que habia formado.

Ahora bien, nosotros que no sabemos de éste asunto sinó lo que en los diarios hemos leido, preguntamos: ¿Qué necesidad tenia el general Santos de pedir permiso al Cuerpo Legislativo para visitar los departamentos? ¿Acaso le impone la Constitucion semejante deber? Para lo que necesita el Presidente autorizacion de la Asamblea es para salir del territorio de la República, pero no para trasladarse de un punto á otro dentro de ese territorio. A bien que todos los dias ó al menos muy frecuentemente va el General Santos á su estancia del Colorado, y no creemos que le haya ocurrido jamás la idea de que necesite para eso que las Cámaras le den su beneplácito.

Resulta, pues, que la version dada por el cronista de *La Nacion* podrá ser muy verdadera, pero es inverosímil; y lo es aún mucho mas, porque este Gobierno ha ómitido alguna vez dirigirse préviamente á la Asamblea en casos en que necesitaba de su autorizacion; pero no recordamos que la haya importunado jamás pidiéndole permisos innecesarios.

Tampoco hubiera estado de mas que los diarios oficiosos hubieran dado alguna explicacion de la causa que haya producido la repentina ausencia del Representante don Domingo Lamas. Era este caballero presidente de la Comision de Presupuestos: tiene fama de haber hecho estudios especiales sobre las cuestiones económicas; y es estraño en verdad, que dadas estas circunstancias se ausente repentinamente en vísperas de tratarse en la Cámara los Presupuestos.

¿Será cierto que la causa de ese precipitado viage ha sido algun desagrado con el Presidente de la República? Hablen los diarios situacionistas; y si por ventura no es cierto el rumor que ha circulado, desmiéntanlo categóricamente. Pero tengan presente que el Sr. Lamas se encuentra actualmente fuera del país y que nadie pueda impedirle que restablezca la exactitud de los hechos, en caso de que viera que aquí se daban versiones inexactas de ellos.

Lo que pedimos en resúmen es publicidad; publicidad para las modificaciones que los empresarios del Puerto solicitan en el contrato; publicidad para la comunicacion dirigida por el Presidente á las Cámaras, para las jestiones que éstas tuvieron por conveniente hacer cerca del Ejecutivo y publicidad para los verdaderos motivos que hayan producido el alejamiento del Sr. D. Domingo Lamas, précisamente en los momentos en que mas útil y conveniente seria su presencia en la Cámara á que pertenece.

Revista de los diarios de anocho

La España

Opina que mal cariz va tomando la cuestion electoral en la vecina República y por el lenguaje destemplado de la prensa, y por los insultos sangrientos que se cruzan de uno al otro bando y por las amenazas que se hacen unos á otros, los partidarios mas exaltados, de apelar al derecho de la fuerza, puede deducir que será muy fácil que la cuestion electoral se resuelva á balazos y que la Presidencia del general Roca que tuvo una tragedia sangrienta por prólogo, tenga otra sangrienta por epílogo.

En su segundo editorial ocúpase de las permanentes que publican diversos órganos de la prensa, y que parece se han puesto de moda en Montevideo.

La Tribuna Popular

Sale á la defensa del partido constitucional con motivo de que uno de los [illegible] neas de periodistas y de cuyas elucubraciones se hacen eco los periódicos que tienen por mision el defender al situacionismo, la ha emprendido con el partido constitucional á consecuencia de una noticia de que se hizo eco el colega, y por la cual se viene en conocimiento de que algunos miembros [illegible] la intencion de propender á la celebracion de una reunion de la Comision Directiva de esa fraccion política, para convenir en la actitud que debe asumir en la actualidad.

El colega no puede dejar pasar desapercibida la erronea opinion que profesan aquellos que suponen que los constitucionalistas no forman una colectividad política con la cual tendrian que contar antes de muy poco tiempo los que en el partidismo tradicional buscan un lenitivo á los males que afligen á la República.

La Bandiera Italiana

De *L'Amico del Popolo* de Buenos Aires reproduce un artículo sobre el curso forzoso, porque, en opinion del colega, responde perfectamente á las calumniosas apreciaciones de la prensa monárquica contra la republicana á propósito de la crisis financiera en la vecina República.

El Telégrafo Marítimo

Despues del último camarillo á que segun la opinion pública dieron lugar las modificaciones propuestas por Cutbill son and De-Lungo para el negocio del puerto de Montevideo, ansia el colega porque se haga la luz cuanto antes y salgamos de las tinieblas en que yace ese asunto.

« Habrá por ventura (dice) entre las reformas propuestas, alguna tan extraordinariamente absurda que tenga vergüenza de salir á luz?

Esperemos. Venga á la publicidad el contrato con las nuevas modificaciones inglesas y entónces hemos de estudiarlas y hacer, sin cobardia, cuantas consideraciones nos dicte el criterio de la justicia y del patriotismo.

Mientras tanto, podemos afirmar que esas discusiones secretas, cuando se ventilan asuntos de palpitante interés, son formas groseras que el autoritarismo impone cuando conquista predominio sobre la libertad y sobre el derecho.

La discusion á cencerros tapados solo puede tener un objeto: ocultar al pueblo la índole y la magnitud de las modificaciones nuevas hasta que se aprueben y sean un hecho consumado, sobre el cual no quepan ya rectificaciones ni enmiendas.

Es peor el remedio que la enfermedad.»

El Ferro-carril

«Amigos, hermanos, nada mas.» En esta sencilla fórmula expresa el colega nuestras relaciones con el Paraguay, á fin de desvanecer la idea de alianza que preocupa á un receloso diario argentino.

La Situacion

Dice, refiriéndose á la ley de matrimonio civil obligatorio:

«. . . . Pocos dias mas, y habremos terminado la obra monumental que, en el sentir de la poblacion sensata, es el signo mas evidente de la conquista civilizadora de la libertad y el derecho sobre las estúpidas preocupaciones del oscurantismo.

« Pocos dias más, y los liliputienses adversarios de la luz tendrán que cerrar los ojos para no cegar con los vivificantes resplandores de la que proyecta el triunfo de la verdad y la razon.

« Con la promulgacion de la ley van á contraerse y estrecharse los ya pequeños intersticios de las alcancias, de manera que los pesos van encontrar dificultad en introducirse en ellas, y, como consecuencia lógica de esa dificultad, van á empezar á emigrar, para ir á hacer compañia á los Dioses que van proscribiéndose de los dominios papales. »

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

(Continuacion—Véase el número de ayer)

Abril 16 de 1885.

Segun afirman los oficiales ingleses, los afghanes no habian operado ningun movimiento desde el 17 de Marzo, fecha del convenio entre ambos gabinetes, segun el cual las tropas rusas y afghanes debian permanecer ocupando sus respectivas posiciones, salvo el caso de agresion de los afghanes ó de desórdenes en Pendjeh.

El 29 de Marzo comunicó Sir P. Lumsden al gobierno inglés, que los rusos, á despecho del convenio de 17 de Marzo, habian avanzado á poca distancia de las posiciones ocupadas por los afghanes, sin haberse movido estos ni tomado la ofensiva. Ese [illegible] de Marzo, comunicó tambien el comisionado inglés que los rusos habian traspuesto dos veces la linea de los centinelas afghanes esforzándose en provocar un conflicto.

El telegrama del general Komaroff estaba fechado en 20 de Marzo (ó sea 1.º de Abril en el calendario reformado) y por consiguiente no puede ser tenido como respuesta al pedido de esplicaciones que le fué dirigido al mismo general por el señor de Giers.

En vista de estas provocaciones el capitan Yate del ejército inglés, fué enviado al Estado Mayor para pedir esplicaciones. El jefe de dicho Estado Mayor le contestó que no tenia ningun conocimiento del convenio de 17 de Marzo y que se creia con perfecto derecho para atacar los puestos avanzados de los afghanes sin prévia licencia de los ingleses. El general Lumsden envió al capitan Yate á que tuviera una nueva entrevista con los oficiales rusos á fin de llegar á un acuerdo amistoso.

En respuesta, recibió el general la noticia de los sucesos del dia 30. El capitan Yate le participó que los rusos, despues de derrotar á los afghanes, habian ocupado á Pendjeh.

« Debo decir, agregó el señor Gladstone, que para nosotros el asalto de los rusos tiene todo el carácter de una agresion no provocada. Pedimos explicaciones al gobierno ruso, pero desde luego el señor de Giers manifestó á Sir Edir Thoriston la esperanza de que tan lamentable incidente no obstaria á la continuacion de las negociaciones. »

Al final de esta misma sesion del 9 de Abril el señor Gladstone completó las explicaciones que habia dado, participando á la Cámara que acababa de recibir un nuevo telegrama del general Lumsden.

El comisionado inglés, rectificando su aseveracion de que los afghanes no habian dado un paso adelante, declaraba que, viendo que los rusos amenazaban asaltar sus posiciones, marchando sobre Aktapa, los afghanes se habian adelantado colocando puestos avanzados hasta la ciudad de Pulikhisti, en la márgen izquierda del rio Kutschk, y reforzado esos puestos, hasta que el 30 de Marzo la mayor parte de sus fuerzas habian pasado el rio. En la opinion del general Lumsden esto no constituye un avance propiamente sinó simplemente la ocupacion de una posicion mas ventajosa.

Nada puede atenuar el proceder del general Komaroff. Cuanto mayor ha sido la sinceridad con que el general Lumsden ha dado cuenta de los hechos tanto mayor parece la gravedad de la situacion. Resulta en efecto de las declaraciones del comisionado inglés que, no obstante los compromisos contraidos por su gobierno, los rusos provocaron á los afghanes por repetidas veces con el intento de obligarlos á tomar la ofensiva; que dos veces atravesaron las líneas del enemigo, y en fin, que amenazaron las posiciones de éste marchando sobre Aktapa. Solo entónces, y por verse amenazados, juzgaron prudente los afghanes cambiar sus posiciones y pasaron el rio Kutschk. Las informaciones dadas por el general Lumsden y la entrevista del capitan Yate con el jefe del Estado Mayor ruso no deja duda alguna de que la agresion de los rusos fué premeditada y que habian hecho lo posible para suscitar un conflicto armado.

Era preciso, sin embargo, esperar la publicacion del parte del general Komaroff á su gobierno, parte que solo podia llegar al cabo de algunos dias por no haber telégrafo en el Asia Central, mas allá de Merv.

El parte del general ruso fué publicado en San Petersburgo recien el 13. Hé aquí el testo: «Nuestro destacamento, dice el general Komaroff, aproximóse el dia 13 de Marzo (corresponde al dia 25) á Dasch-Kepri (nombre en idioma persa de la ciudad de Pulikhisti) en *nuestra* (sic) márgen del rio Kutschk.

Cerca del puente encontré un atrincheramiento [illegible] de impedir un conflicto coloqué algunas tropas á cinco versts de las posiciones afghanes. El 14 (26 de Marzo) se efectuaron algunas conferencias con el capitan Yate. Los afghanes, convencidos de que no teniamos intencion de agredirlos, empezaron á aproximarse á nuestro campamento. El 15 (27) enviaron contra una de nuestras compañias encargadas de proteger un reconocimiento, tres compañias con una pieza de artilleria y un peloton de caballeria. Poco á poco cobraron audacia y arrogancia. El 16 (28) ocuparon una posicion que dominaba el flanco izquierdo de nuestro campamento y empezaron á levantar trincheras.

«Establecieron un cuerpo de caballeria atrás de nuestra linea y colocaron un piquete de la misma arma á un tiro de fusil del lugar en que vadeamos el rio. El 17 (29) intimé al comandante del destacamento afghano que evacuase antes de la tarde la márgen izquierda del Kutschk y la márgen derecha del Murghab, hasta la confluencia de ambos rios. Me contestó que, por consejo de los ingleses, rehusaba retirarse al otro lado del Kutschk. Le mandé entónces una carta particular concebida en los términos más amigables. El 18 (30) marché con mi destacamento contra las posiciones afghanes, esperando todavia que todo se resolveria pacificamente; pero el fuego de la artilleria afghana y los ataques de la caballeria me obligaron á aceptar el combate cuyos resultados son conocidos.»

Ya he dicho cuál fué la impresion causada en el público y la actitud del gobierno en el Parlamento cuando se recibió tan desastrosa noticia el 9 de Abril. La prensa demostró unánimemente su indignacion. El *Times* aprobó sin restricciones la actitud del gabinete que halló «digna de los representantes de Inglaterra.» El diario de la *City* juzgaba que solo la destitucion del general Komaroff y la retirada de las tropas rusas de todas las posiciones que ocupaban en el territorio disputado, podia dar á la nacion inglesa la satisfaccion debida.

Al dia siguiente, en otro artículo, declaraba el mismo diario que era imposible considerar la conducta del general ruso como un incidente aislado y fortuito, y que se debia encararla como parte integrante de la política adoptada por Rusia en el Asia Central, en los últimos cuarenta años. Segun el *Times* la agresion del general Komaroff habia sido hecha para destruir el efecto producido por el viaje del emir á Rawul-Pindi. Si Inglaterra no exigiese satisfaccion por la destruccion de las tropas afghanas, toda el Asia ha de reconocer que, á despecho de la magnificencia de la hospitalidad del virey y del aparato ostentoso de las fuerzas militares anglo-indias, Rusia es mas fuerte que Inglaterra, pues á las palabras y promesas de ésta, aquella responde con hechos.

Claro es que la relacion del incidente hecho por el general ruso á su gobierno, aumentó aún mas la indignacion en Inglaterra. Segun lo confiesa el mismo general ruso, fué despues de haber hecho «intimaciones» al comandante afghano que se acordó de dirigirle una carta «amigable». Se admira el general ruso de que los afghanes lo hubiesen recibido con tiros de cañon cuando él marchaba con su destacamento sobre las posiciones que ocupaban! El *Journal de Saint Petesburgo* declara que, despues de las esplicaciones del general no se puede hablar mas de agresion por parte de los rusos y que las afirmaciones del capitan Yate llevadas á la tribuna parlamentaria por el señor Gladstone habian recibido «completo desmentido».

Como se vé, tanto el gobierno inglés como el ruso se encontraron en presencia de informes contradictorios y ambos tenian que dar crédito á sus respectivos agentes. El efecto inmediato del combate de 30 de Marzo fué colocar á los ingleses en una posicion falsa para con los afghanes que han de pedirles los venguen. Solo la retirada de los rusos podria ser una satisfaccion para ellos, pero ¿cómo obtenerlo del amor propio del ejército y del gobierno ruso?

El *Standard* no vió en el telegrama del general Komaroff sinó la confirmacion de las afirmaciones de los oficiales ingleses.

El *Times* comentó palabra por palabra dicho telegrama y llegó á la conclusion de que al general ruso era un farsante. Para el *Times* es evidente que aquel general nunca recibió órdenes de observar el llamado convenio de 17 de Marzo, y la publicacion de semejante esplicacion despues del arreglo aceptado por el señor de Giers demuestra que en San Petersburgo se tiene «cínico desprecio por las apariencias.»

El oficioso y ministerial *Daily News* persistiendo en su calculado optimismo declaró que no habia motivos para considerar el conflicto menos susceptible hoy que los dias anteriores de tener una solucion pacífica.

Puede decirse que ni el gobierno, ni el público ni el comercio quedaron satisfechos con las esplicaciones del general ruso.

Así, pues, el dia 13 se produjo una nueva baja en la plaza.

Corrió el rumor de que la reina Victoria que se halla curándose en Aix-les-Bains (Francia), iba á volver inmediatamente á Lóndres, lo que mas tarde fué desmentido, y parece cierto que en el consejo del gabinete que tuvo lugar ese mismo dia, y duró mas de dos horas, la mayoria de los ministros se inclinaba á la inmediata declaracion de guerra á Rusia. Además prevaleció la opinion contraria y se resolvió esperar la contestacion del general Lumsden á las afirmaciones del general Komaroff, cuya copia fué transmitida telegráficamente al comisionado británico.

En la tarde de ese mismo dia 13, la Cámara de los Comunes debia contestar al mensaje de la reina relativo á la convocacion de las reservas. Es simplemente una formalidad, pero todos pensaban que en esa ocasion el gobierno hiciese una declaracion importante.

No se realizó la prevision.

Lord Hartington, Ministro de la Guerra, fué quien propuso, como es de costumbre, que se votase un mensaje de respuesta al de la reina: «Pensaba, dijo el ministro, hacer á la Cámara una declaracion completa sobre el estado de nuestras relaciones con la Rusia.

« Sin embargo despues de la publicacion del mensaje de Su Majestad sobrevinieron importantes sucesos que modificaron considerablemente las miras de nuestro gobierno de las Indias respecto á los refuerzos que le hemos de enviar dentro de poco. Nada puedo decir por ahora á respecto de la ejecucion del decreto de la convocacion de las reservas. Me limito á participar á la Cámara que esas medidas necesitarán la votacion de créditos extraordinarios, para los cuales presentaré una propuesta el dia 20 ó 21 del corriente, aprovechando la ocasion de hacer una declaracion á las Cámaras. »

El señor Stafford Northcote declaró en nombre de la oposicion, que sólo podia aprobar la convocacion de las reservas, y pidió esplicaciones sobre las intenciones del gabinete relativas á las tropas inglesas que ocupan ya el Delta, ó ya el Sudan. En efecto, parece probable que en caso de una guerra con la Rusia, las tropas inglesas evacuen el egipto y hasta se habla mucho de un acuerdo concluido con Italia y en virtud del cual sustituirian los soldados italianos á las fuerzas en el Sudan. El diputado Labouchere propuso una enmienda al mensage en el sentido de la evacuacion pura y simplemente; pero ésta fué rechazada y la mocion del gobierno fué aprobada por 148 contra 49 votos.

Tomó por fin la palabra el primer ministro y provocó frenéticos aplausos, declarando que el resultado de la entrevista del emir de Cabul con el virey de las Indias habia sido el mas satisfactorio.

Abdurrhaman, dijo el Sr. Gladstone, estaba interesado en todas las particularidades del incidente de Pendjeh en la hora en que juró estrechar su alianza con Inglaterra, y las conferencias entre él y lord Dufferin versaron principalmente sobre los acontecimientos militares en la frontera de su dominio.

En cuanto á los dos gobiernos de Rusia y de Inglaterra, agregó el señor Gladstone, prosiguen ambos en la investigacion sobre las causas del combate de Pendjeh. El gabinete de Lóndres recibió comunicacion del relato del general Komaroff, trasmitiéndolo mas tarde al general Lumsden y pidiéndole su parecer. Difieren completamente en el fondo y en la forma las relaciones de los agentes ingleses de la de los rusos, pero el gabinete inglés nada ha de omitir para llegar á la demostracion de la verdad.

A una interpelacion del jefe de la oposicion, contestó el primer ministro que no le era posible precisar cuánto tiempo tardaria la contestacion de Sir Lumsden para llegar á manos del gobierno, y que aún estaba á la espera de las esplicaciones que pidió al gabinete de San Petersburgo,—dando á entender que se trataba no solo de explicaciones, sinó que tambien de reparacion—por no haber aún transcurrido bastante tiempo para que pudiese recibir dicha contestacion.

Dijo por fin el ministro que nada le constaba á respecto de los rumores que se habian propalado de los progresos de los rusos en el territorio en litigio y de las recompensas conferidas por el Czar al general Komaroff.

Al desasosiego y ansiedad de los dias precedentes sucedió en seguida, el dia 15, una alternativa de esperanza y confianza, y los diarios de la capital presentaron la situacion bajo un aspecto mas favorable. Segun el *Daily News*, un telegrama de San Petersburgo, recibido el dia anterior por el Gobierno, hizo adelantar un paso á la cuestion de demarcacion de las fronteras interrumpida por los incidentes del 30 de Marzo.

El *Standard* era tambien de opinion que las negociaciones entre los dos gabinetes habian entrado en una faz que se hacia cuestion secundaria el incidente de Pendjeh, y entre los miembros de la Cámara de los Comunes se admitia la posibilidad de quedar resuelta la cuestion de paz ó guerra antes que pudiese llegar á Lóndres, á causa de la gran distancia, la respuesta de Sir Lumsden.

Si como se asegura, son necesarios diez dias para que llegue á manos del general Komaroff el oficio del Gobierno ruso en que pide á este general esplicaciones sobre su procedimiento, y otros tantos para recibirse en San Petersburgo la respuesta del comandante de las fuerzas rusas; y así, en Lóndres se concede este plazo al señor de Giers para concluir con la investigacion á que procede cada gobierno, tenemos en efecto que han de pasar unas tres semanas antes que se decida la crisis. ¿Será posible esperar tanto tiempo?

El *Times* vé en estas demoras otros tantos peligros. Está convencido de que mientras negocien los gabinetes, las tropas rusas han de volver á agredir, y no vé una solucion posible sinó con la mediacion de la Alemania; sin embargo, declara que la dignidad y el interés vital de la Inglaterra en la cuestion no le permiten someter el litigio á un arbitraje.

Tales son las tinieblas é incertidumbres en que nos agitamos. Para completar esta reseña de la situacion, es necesario decir todavia algunas palabras de lo que pasó ó está pasando en la India.

La ciudad de Rawel-Pindi, donde se verificó la entrevista entre el Emir del Afghanistan y el Virey de la India Lord Duffering, es una de las mas antiguas del Universo.

En la época de la fundacion de Roma, Rawel-Pindi era ya una inmensa ciudad, con opulencia extraordinaria, cuyas maravillas cuentan los historiadores que acompañaron la expedicion de Alejandro Magno. Bien decaida está sin embargo de sus antiguas glorias la ciudad contemporánea. Cuenta con solo 50,000 habitantes, y toda su importancia reside en el hecho de ser ella el punto de partida de las vias férreas estratégicas y el centro de los magníficos establecimientos ingleses en el Norte para la remonta de la caballeria del ejército.

Escusado es decir que al emir de Cabul fué recibido con toda pompa y magnificencia. Nada escusaron los ingleses para darle la mas alta opinion de la riqueza, fuerza y poderio de la Gran Bretaña. Las demostraciones militares debian naturalmente llenar importante papel en tales circunstancias: hubo por tanto concentracion de verdaderos cuerpos de ejército, á los cuales pasaron revista el Virey y el Emir.

Fueron convocados tambien todos los jefes ó príncipes de la India, vasallos ó feudatarios de Inglaterra, quienes comparecieron con escoltas, cortejo, etc., realzando no poco el brillo y esplendor de una reunion realmente sin igual. Hubo tambien banquetes en que Lord Dufferin brindó al Emir en la forma usada para las personas soberanas, correspondiendo Abdurrhaman, con toda la cortesia oriental. Finalmente el 8 de Abril efectuóse el gran *Durbar* ó asamblea de los jefes en que se hallaba presente el duque de Conhaughn, hijo de la Reina Victoria.

Hizose una distribucion de presentes, habiendo naturalmente agasajado al Emir con los mas importantes.

Al recibirlos, levantóse Abdurrhaman y pronunció en lengua persa un pequeño discurso, cuya traduccion dice así: «Estoy profundamente agradecido por la bondad con que me ha recibido S. E. el Virey y por los favores con que me honró S. M. la Reina Emperatriz. En reconocimiento por tanta bondad y favores estoy pronto á prestar con mi ejército y mi pueblo cualquier servicio que se nos exija así como de la nacion afghana. Como el gobierno británico declaró su firme voluntad de ayudarme á rechazar cualquier enemigo exterior, justo es y conveniente que el Afghanistan se una al Gobierno «del modo mas firme y se mantenga al lado del británico.»

Estaba jurada la alianza.

Fué en Rawel-Pindi que el Emir tuvo conocimiento del combate de Pendjeh. En concepto de los diarios ingleses no manifestó sorpresa ni emocion, y dijo que siempre habia abrigado la conviccion de que los rusos dejarian de marchar sobre Herat.

El Virey y el Emir se separaron el 12 de Abril. Al llegar á Lahore, Lord Dufferin contestó á los cumplimientos de la municipalidad con las siguientes frases (15 de Abril): « Tuve una importante entrevista con el Emir de Cabul, cuyo territorio fué á lo que me parece, teatro de una agresion no provocada.

Tengo suma satisfaccion en ver que los príncipes y el pueblo de la India se ofrecen unánimemente para alistarse al servicio de la Gran-Bretaña y á tan gran distancia de sus fronteras. No es posible decir aún como terminará la crisis actual pero estad seguros que si la guerra estallara será á despecho de los serios esfuerzos del gobierno para tan triste solucion. »

Tal es la belicosa disposicion del pueblo de la India, que este pequeño discurso fué interpretado como indicio de que al punto comenzarian las hostilidades. Los príncipes feudatarios están, al decir del *Times*, impacientes por entrar en campaña. Todos ellos ofrecieron el concurso de sus tropas cuya suma total se calcula en 35,000 hombres con 4,237 piezas de artilleria. ¿Qué resistencia podrán ofrecer sin embargo esas milicias orientales á los aguerridos soldados del ejército ruso? En cuanto al ejército Anglo-Indio fuerte de 185,000 hombres, de los cuales 60,000 son europeos, es cierto que tiene mayor importancia.

Nada consta por ahora sobre los resultados de la entrevista de Rawel-Pindi. Fueron muy satisfactorios, declaró el señor Gladstone en la Cámara de los Comunes; pero en qué consistieron? Corre que el Emir, cuya lealtad y sinceridad inspira á muchos gran sospecha y desconfianza, no consentia en la ocupacion de sus estados por fuerzas inglesas; y solo les quiso conceder derecho de pasage por su territorio en casos determinados. Ahí tambien, «hay puntos negros.»

Como quiera que sea continúan con toda actividad los preparativos de guerra, sin embargo de que nadie cree en la posibilidad de localizarla en el Asia donde todas las ventajas están á favor de los rusos. La lucha tendria fatalmente que transformarse. Los ingleses del Afghanistan se verian reducidos á la defensiva. Parece por tanto, probable que se apresuraria á llevar la guerra al Mar Negro, único punto vulnerable de Rusia, procurando apoderarse de la via férrea que de Potcabaku forma la linea de comunicacion con el Mar Caspio y el Turkestan. Pero quien tiene las llaves del Mar Negro es la Turquia y hé ahí pues reabierta en Europa la cuestion de Oriente. Es por tanto en Europa donde habria de resolverse el conflicto.

Los rusos amenazaron con denunciar el tratado de Paris por el cual quedó abolido el corso: por todas partes compran buques de mayor velocidad y ya tuve ocasion de mencionar las aseveraciones de los corresponsales del *Times* respecto de la alianza secreta que en caso de guerra firmará el gobierno ruso con los revolucionarios Irlandeses transformados en corsarios. Inglaterra tiene escuadras en el Mar Mediterráneo y en el canal y fácilmente podria reunir hasta quince acorazados en el Báltico y otros tantos en el mar Negro. Pero aún no está completa la reforma de la artilleria de mar y gran número de piezas se cargan todavia por la boca.

Las estaciones navales mas importantes fuera de Europa, las de los mares de la China, de la América del Norte y de las Indias Occidentales, serian incapaces de proteger eficázmente el comercio de la Gran Bretaña. En China sobre todo seria grande el peligro, pues Rusia tiene en el extremo oriental 4 acorazados y varios cruceros.

Además existe allí mismo otra causa de conflicto entre las dos potencias. Los ingleses mandaron ocupar el puerto de Hamilton en la Corea, que hace parte de la isla Quelfaert situado cerca de 25 leguas al Sud de la provincia coreana de Chunlla y á 60 leguas de Shanghai. Está admirablemente situado para depósito de carbon destinados á los buques que navegan entre la China y el Japon. Con qué derecho se hizo esta ocupacion, es lo que se ignora. Dícese que la cesion del puerto Hamilton ha sido prometida por el gobierno chino á los ingleses en retribucion del apoyo que prometió al mismo el embajador británico en la cuestion del contrabando de arroz.

Sin embargo desde hace mucho tiempo ese puerto era codiciado por la Francia y por la Rusia. La prensa rusa protestó desde luego. El *Petersburger Herold* de 14 de Abril ve en estos hecho un golpe premeditado contra Rusia y considera la ocupacion del puerto de Hamilton no solo como una amenaza contra el puerto de Wladiwostock (en la frontera de la Siberia y de la Mautchurria), sinó como el comienzo del bloqueo de dicho puerto. La *Gaceta rusa de San Petersburgo* aconseja la ocupacion del puerto de Lazarew en la bahia de Broughton (en la costa septentrional de Corea.)

La guerra va empezando así, de modo que se puede decir sin declaracion. En Persia, Ayoubkhan, antiguo gobernador de Herat, habiéndose refugiado en el imperio del Shah, fué preso en momentos en que se preparaba á evadirse con el objeto de dirigirse al puerto de Rescht, en el mar Caspio, donde lo esperaba un vapor ruso que lo conduciria al campamento de Krasnovodsk. Todo esto patentiza de sobra el carácter tortuoso de la política rusa.

Habrá posibilidad de una mediacion? El señor Gladstone recibió hace dias, anteriormente al incidente de Pendjeh, un mensaje firmado por 80 diputados del partido liberal en que se le pedia que recurriese á la mediacion de una potencia neutral.

Los diarios de Viena insistieron varias veces en el hecho de que la alianza de los tres emperadores y la famosa entrevista de Skierniwice no tenia otro fin, segun se afirmó solemnemente, sinó garantir la paz europea; no era pues natural que interviniesen las potencias de la Europa central, interponiéndose entre la Rusia y la Inglaterra?

Corrió tambien el rumor de que el conde de Munster habia entablado en Lóndres negociaciones en favor de una mediacion, y que Inglaterra se habia dirijido al gabinete de Viena en el mismo sentido. No tardaron sin embargo los desmentidos oficiosos. Aún hasta ayer (14) la *Gaceta de Colonia* afirmaba que la noticia de una mediacion de Alemania era cuando menos prematura y constituia una «inverosimilitud, en virtud de que el príncipe de Birmarck en calidad de honrado corregidor habia tenido experiencias muy amargas para asumir nuevamente tan ingranto y difícil papel y tambien como el de mediador».

El *Times* en una correspondencia de Berlin del 14 de Abril aludiendo á una visita del príncipe Delgaseuks representante militar del Czar, al Emperador Guillermo encontraba probable que en dicha entrevista se tratára de la guerra inminente. Agregaba sin embargo que la noticia de una intervencion alemana no merecia gran confianza. «Desde 1870, decia el corresponsal, la política de Alemania se ha guiado por el principio de no intervencion en la cuestion de sus vecinos.

En la guerra ruso-turca el príncipe de Bismarck se rehuzó á intervenir no obstante las solicitudes de Inglaterra. Con todo si fuera verdad que los rusos fortificarán el puerto de Batum en el Mar Negro, que debe permanecer siendo plaza abierta, segun los términos del tratado de Berlin, es posible que el Canciller se una á las demás potencias para dirigir representaciones á la Rusia. »

El diario de la *City* en su primer editorial del dia 15 alude tambien á la opinion que prevalece en Viena y Berlin de que Alemania se esforzaria por circunscribir la lucha en el Asia con el objeto de paralizar á Inglaterra en el mar. Le impondria la neutralidad á Turquia á fin de cerrar á la escuadra inglesa la entrada al Mar Negro.

«Dícese, continúa el *Times*, que en caso de guerra surgiria de pronto un proyecto de expoliacion y reparto análogo al que el gobierno prusiano intentó celebrar con Napoleon III antes de la guerra de 1870 y que así se aprovecharia el momento en que Inglaterra, natural protectora y guardian de la independencia de los Paises-Bajos, estaria ocupada en otra parte.» Sin embargo Inglaterra, segun opina el *Times*, no debe desviarse de su camino por tan cínicas amenazas. Lo de circunscribir la guerra es una mera ilusion. Rusia tiene vecinos que no gustan de ella y ni el mismo Bismarck podria obstar á que Turquia y hasta Austria tal vez se vieran envueltas en la lucha.»

A las 6 y 10 minutos de la tarde del 7 de Abril partieron para Irlanda el príncipe y la princesa de Gales con su hijo el príncipe Eduardo.

Se habian tomado numerosas precauciones para impedir en su camino cualquiera manifestacion hóstil, estacionándose policianos á lo largo de la via férrea con intervalos de seiscientos metros.

Hizose el viaje sin novedad, desembarcando los príncipes en Kinstown el dia 10 á las 11 de la mañana. Mr. Parnell lanzó varios manifiestos declarando que el príncipe de Gales no tenia derecho á ser reconocido en Irlanda sinó por los propietarios, funcionarios territoriales y candidatos á las funciones públicas, comparando al príncipe á un agente electoral que iba á combatir la influencia de los nacionalistas, permaneció la Inglaterra á fin de no incurrir en la responsabilidad de los desórdenes provocados por sus proclamas.

A pesar de todos los esfuerzos de los nacionalistas, los príncipes fueron recibidos calurosamente y aclamados á su entrada á Dublin, donde numerosas casas estaban embanderadas. No compareció el *Lord Mayor* ó presidente de la Cámara Municipal, pero los estudiantes de la Universidad de Dublin, que pertenecen en su mayor parte al partido conservador y unionista, organizaron una procesion con antorchas y se detuvieron en frente de la casa de Lord Mayor dándole una cencerrada. Ocurrieron algunas riñas parciales entre los estudiantes y los separatistas, quienes organizaron despues una manifestacion anti-inglesa ante la estátua del célebre agitador O'Connel. Se efectuaron algunas prisiones. Con todo no tardó en restablecerse el órden.

Las recepciones del príncipe y de la princesa fueron muy concurridas. En resúmen, abstraccion hecha hasta de las ceremonias oficiales, la recepcion de los miembros de la familia real en la capital de Irlanda, mas que simpática, fué calurosa.

El príncipe visitó los barrios mas poblados y entró en casa de algunos propietarios, siempre sin su menor escolta y fué en todas partes acogido y tratado con respeto y demostraciones de *loyalism*.

Fué notable la actitud del clero como se puede ver por el siguiente trozo de una carta pastoral del Arzobispo de Castel:

«Si viniesen los príncipes entre nosotros para restablecer la constitucion, poner fin á la supremacia de los orangistas y de las intrigas de los picapedreros libres, y sobre todo para abrir un parlamento nacional irlandés, con júbilo arrojaríamos flores en el pasaje de sus Altezas, haciendo resonar los écos con vivas. No siendo, sin embargo, este el caso, nada pueden ellos razonablemente esperar del pueblo irlandés oprimido, sinó una reserva digna y la caridad del silencio.»

Quéjase tambien el *Times* de la actitud de la corona en la misma ocasion.

El 13 partieron las reales personas para Cork. Millares de espectadores se apiñaban en las calles para vérlos pasar. Algunos minutos antes de la pasada del carruaje de Sus Altezas por frente del palacio de la Cámara Municipal, llegó el Lord Mayor, quien fué pifiado por la multitud. Los príncipes fueron victoreados con estruendosos vivas.

Sin embargo en el camino de Dublin á Counamore, localidad donde los príncipes debian de pasar algunas horas en la residencia de Lorde Lady Listowell, en un lugarzuelo llamado Mallow, los nacionalistas teniendo á su frente á algunos diputados, habian organizado una manifestacion hóstil. La multitud quiso dispersarlos y trabáronse riñas entre unos y otros quedando herido el diputado seprratista Hartington.

El Lord Mayor de Dublin, furioso por haber sido pifiado, telegrafió á sus amigos de Mallow para que hiciesen lo mismo al príncipe de Galles. Cuando llegaron sus altezas á la estacion del [illegible] encontraron la estacion llena de obreros y campesinos capitaneados por los señores O'Brien, Deasy, O'Connor y Harrington, diputados nacionalistas. La policia trató de hacer evacuar el desembarcadero, pero se enfurecieron los manifestantes y trabóse reñida lucha. Al fin fueron dispersados los alborotadores, pero organizaron mas tarde *meetings* en los que los diputados profirieron discursos vehementes é injuriosos contra el príncipe.

Prosiguió todavia su Alteza su itinerario y llegó dos dias despues á Cork, donde solo se demoró algunas horas, no tardando en salir para Queenstown. La recepcion de Cork fué glacial, y se teme que en Limerick, donde debe parar el príncipe, haya disturbios y violencias. Con todo se puede asegurar que la exasperacion de los nacionalistas proviene del mal éxito de sus maniobras y recomendaciones, habiendo sido la recepcion hecha al príncipe realmente simpática y excediendo á todo cuanto se podia esperar y prever.

Falleció el 11 de Abril, el Lord Mayor de Lóndres, Sir Jorge Swan Nottage, electo el 30 de Setiembre último para el año de 1884-1885, siuedo inmediatamente nombrado un sucesor.

DE HOLANDA

SUMARIO—La Córte en Amsterdam. La salud del Rey—Desacato contra la Emperatriz de Austria—Faltas de galanteria—Las fiestas religiosas en Amsterdam.

Amsterdam, Abril 11 de 1885.

La capital de los Paises Bajos reune hoy el privilegio de ser, aunque accidentalmente, la residencia de la Córte.

SS. MM. llegaron el mártes último á las dos y media de la tarde á la estacion central, en donde el burgomaestre y autoridades civiles y militares esperaban para presentarles el homenaje de su adhesion y respeto. Las calles por las que debia de atravesar el régio cortejo, se hallaban empavesadas y llenas de una multitud que hubiera podido avaluarse en mas de 80,000 almas.

Como de costumbre, los Reyes se asomaron al balcon de palacio, siendo objeto de la mas entusiasta ovacion.

Al dia siguiente se verificó la recepcion, ó sea el besamanos, al que concurrió todo el mundo oficial y cónsules extranjeros, habiéndose suprimido el sistema de presentaciones á fin de no fatigar á S. M.

A pesar de que segun de público se dice la salud del Rey está cada dia mas quebrantada, conserva sin embargo su aspecto habitual de virilidad poco comun en sus muchos años.

La enfermedad que le aqueja hace por lo demás progresos alarmantes, y esto viene á contristar el ánimo de sus leales súbditos que le profesan un cariño y veneracion sin límites, como á toda la familia de la ilustre casa de Orange. Mi opinion particular, sin embargo, es de que á S. M. le quedan aun algunos años de vida, y mucho me alegraré de no equivocarme y de que sean mas de los que yo me imagino.

El incalificable atentado de que fué objeto S. M. la Emperatriz de Austria que residia aquí bajo el mas riguroso incógnito, ocurrió tal y como la prensa lo referia. La graciosa soberana estuvo por algun tiempo sometida á un tratamiento que le fué recomendado por el célebre doctor Merger, en que parece figuraba en primer término el ejercicio.

La emperatriz, que por otro lado gusta mucho de pasear á pié y sin otro séquito que el de una Dama de honor, tiene por costumbre hacer uso constante de un abanico con el que suele cubrirse el rostro para garantirse de los rayos del sol que molestan mucho á su vista. Al desalmado autor de la agresion, le chocó, sin duda alguna el abanico, y segun manifestó despues, el aire de dignidad de S. M., que nunca hablaba ni saludaba á nadie. Cuando supo que era la Emperatriz de Austria, se puso á temblar y cayó desmayado.

Uno de los ministros vino expresamente de el Haya para manifestar á S. M., en representacion del Gobierno, el desagrado con que éste habia visto el desacato cometido por un súbdito holandés, y el burgomaestre de Amsterdam hizo iguales manifestaciones en su propio nombre, y en el de sus administrados.

La Emperatriz, que no dió importancia alguna á este incidente, agradeció, sin embargo esas pruebas de respeto y simpatia.

Por mas que reconozca en estos habitantes cualidades extraordinarias que los hacen dignos del mayor aprecio, poseen en cambio, otros defectos vituperables, y entre ellos, hablando en tésis general, el de conceder escasa consideracion al bello sexo, no preocupándose en hacer distinciones, y molestando lo mismo á una dama como á otra que no lo sea.

No es solo en Amsterdan en donde á cada momento y en pleno dia se cometen esos abusos; hasta en El Haya, que por ser la residencia habitual de la Córte y de gran parte de la nobleza, pareceria mas inverosímil ocurrieran, tambien se presentan casos muy frecuentes y variados de esa especie, que el público contempla siempre con sonriente indiferencia, y la policia con no menos flemática tranquilidad.

Las fiestas religiosas de Semana Santa y las de Páscua de Resurrecion, han pasado aquí como en todos los paises protestantes, completamente desapercibidas.

Las tiendas han continuado abiertas, los paseos muy concurridos y los coches circulaban como si no se commemorase la Pasion y Muerte de Jesucristo.

Verdad es, sin embargo, que otras festividades como las del Carnaval, por ejemplo, no tienen eco alguno en este pais, y miéntras que en otros sus habitantes procuran con avidez el proporcionarse todo género de distracciones, los holandeses se entretienen en trabajar y hacer dinero, que es sin duda mucho más práctico aunque ménos divertido.

K.

EXTERIOR

Victor Hugo y sus obras

Al mismo tiempo que el telégrafo nos anuncia la muerte del gran poeta francés, nos llega la noticia de que se prepara en Francia una nueva edicion de sus obras completas, que será un triple acontecimiento literario, artístico é industrial, y un monumento incomparable de su génio, destinado á figurar en la Exposicion Universal de 1889.

El plan de esta edicion nacional ha sido examinado y aprobado por Victor Hugo.

Se ha constituido una poderosa sociedad financiera para hacer frente á los gastos.

El presupuesto de la obra se eleva á dos y medio millones de francos.

La obra contendrá fuera del texto doscientos cincuenta grabados, cada uno de los cuales se ha encomendado á un artista diferente.

Ocupándose de ese acontecimiento, dice el *Figaro* de Paris:

« La Exposicion de 1889 despierta desde ya todas las actividades artísticas é industriales.

La metalurgia, por ejemplo, se propone construir á trescientos metros sobre el nivel del Campo de Marte, una torre de hierro que, con un solo foco eléctrico, iluminará á Paris. Y he aquí que la libreria, la tipografía, la fundicion, la papeleria, la pintura y el grabado, van á erigir un monumento mas alto, mas vasto, mas durable y mas luminoso todavia que la torre eléctrica, en la edicion nacional de las obras de Victor Hugo. »

En realidad, la obra és inmensa; desde que Victor Hugo colocó la primera base, es decir, desde hace 68 años, *grandis oevi spatium*, ha sufrido ya la prueba del tiempo y puede predecírsele la duracion eterna. Las generaciones todavia vivientes han visto nacer y crecer esa prodigiosa vegetacion literaria, desde el tallo de yerba de la primera oja hasta la magnífica frondosidad de hoy. Adolescencia, juventud, virilidad, madurez, ancianidad, han dado sucesivamente sus hojas, sus flores y sus frutos, estacion por estacion, las unas conservándose tan frescas, y los otros tan sabrosos como en el dia de su desarrollo.

¡De qué alma humana se derramó jamás una fuente de poesía tan vasta y tan profunda, desde las Odas y Baladas hasta el *Quatre vents de l'Esprit!* Los romances de Victor Hugo se han incrustado en la imaginacion popular, desde *Bug Jurgal* á los *Miserables*, y de *Notre Dame de Paris* al *Noventa y Tres* y á los *Trabajadores del Mar*.

[illegible] dice en el *Temps*: «Agrupar todos esos talentos artísticos en torno del nombre de Victor Hugo; pedir á cada artista un solo dibujo, como una piedra única traida á la obra, y constituir así para el porvenir una especie de museo de Victor Hugo es una idea tan nueva como grandiosa.

Algunos retratos, inéditos á veces, presentan en diversas épocas de su vida la fisonomia del maestro, desde el rostro imberbe y pensativo del *niño sublime* hasta la faz augusta del anciano de barba blanca, pasando por el hombre de treinta años, de cabellos negros y de ancha frente, que revive en el mármol de David.

De esa manera parecerá que el mismo Victor Hugo hace los honores de cada parte de sus obras, al umbral de las que marcan como las diversas etapas de su génio.

Hasta aquí hemos tenido el Victor Hugo, si así puedo decirlo, íntimo, que se llevaba á los campos, que se leia en el camino ó á orillas del agua; el Victor Hugo de la estufa, que se releia á la luz de la lámpara; el Victor Hugo de las bibliotecas con sus volúmenes familiares y amados: vamos á tener el Victos Hugo de museo, celebrado á la vez por la tipografía mas perfecta y por los esplendores del arte mas elevado.»

Cabos sueltos

ECOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

LAS RUINAS DE QUIRIGUÁ.—Entre los monumentos arqueológicos de la América Central, ocupan un lugar preferente las famosas ruinas de Quiriguá, en Guatemala, hácia la márgen izquierda del rio Motagna, que desemboca en el Atlántico. Estas ruinas, poco conocidas todavia, son superiores á las de Copan en Honduras, que, como es sabido por la tradicion indígena, son restos de una opulenta ciudad, capital de uno de los reinos mas poderosos de la América Central antes de la conquista por los españoles. Tambien superan en grandeza, en arte *escultural*, y quizá en antigüedad, á las notables ruinas del Quiché y de Santa Lucia Cutzumalguapa en Guatemala, estas últimas estudiadas por el malogrado Dr. Behrens, y á las de Opico en la República del Salvador.

Las ruinas de Quirigua llamadas por los indígenas del pueblo del mismo nombre «Los Idolos» estan situadas como dos leguas al Este del camino real que pasa cerca de la hacienda denominada «El Mico» en el Departamento de Isabel. Para llegar á ellas hay que descender por una montaña que es un pequeño ramal de la Sierra de las Minas, y caminar en seguida un gran trecho en la parte plana, por entre un espesísimo è intrincado bosque de palmeras, grandes árboles, lianas y arbustos de toda clase. En el centro de este bosque vírgen, donde nunca penetran los rayos del sol, se encuentran las ruinas, ocupando una extension de terreno descubierto como de una manzana ó poco menos.

Los monumentos son de piedra arenisca, procedente probablemente de una cantera que se encuentra algo distante del lugar en que se hallan; para mover piedras tan enormes debe haberse necesitado el concurso de un gran pueblo y mucha inteligencia en el trabajo.

Las ruinas de Quiriguá están constituidas por grandes monolitos que procediendo de Sur á Norte son: una enorme piedra como de 20 toneladas y media, que segun parece es lápida del sepulcro de grandes señores y guerreros del reino; una enorme cabeza de tigre bastante bien trabajada; un caiman como de 2 y media varas de largo, cogido entre las raices de un añoso y corpulento árbol; una piedra á manera de calendario que tiene en uno de sus frentes un círculo con trece divisiones en la circunferencia y varias figuras esculpidas en el centro (tiene mucha semejanza con el calendario mejicano), dos grandes torres echadas por tierra, y á poca distancia dos enormes tortugas; una torre inclinada como la de Pisa, hundida por un lado de su base con el trascurso de los tiempos; cuatro torres cuadrangulares, como las anteriores, en pié, de forma piramidal truncada, colocadas simétricamente, la mas alta como de 8 varas.

Todos estos monumentos, que unos representan tumbas, otros ídolos y otros tal vez altares y columnas conmemorativas de grandes hazañas ó hechos históricos, están perfectamente bien esculpidos, representando divinidades, guerras, cabezas de hombres y animales, y geroglíficos mas ó menos complicados.

Lo que hay de curioso es, que los brazos ó manos de algunos de estos relieves están adornados con puños y mangueras, y que un niño está calzado de un pié con una especie de media. Todo el local está circundado por paredes ya destruidas en gran parte, formando anfiteatro, de piedras labradas á escuadra.

Estas magníficas ruinas, vestigios de la antigua civilizacion indígena, merecen un estudio especial. Encierran seguramente la historia de los primitivos pueblos americanos; y cuando llegue á descubrirse una clave para descifrar sus geroglíficos como ha sucedido para el Egipto, se levantará el velo de la oscura historia de nuestros antepasados.

Mientras tanto, que los sabios vean estos momentos con el interés que se merecen y que la mano del hombre respete aquellas páginas de una civilizacion ya extinguida.

HEINE—Hay en el Norte de Europa una nacion notable por sus pensadores, sus filósofos, sus poetas; siente hoy el mundo material el peso de su mano de hierro, que ha dejado escrito su signo en la página de la historia, como en la historia del pensamiento humano vése la huella del esfuerzo de su cerebro y del fruto de sus meditaciones. Buscad en los campos de la filosofía especulativa, en los de la ciencia experimental, y hallareis el ejército triunfante y coronado de hijos de la Alemania, que con orgullo muestran sus obras, pedestal inquebrantable de su gloria. Y allí no se han detenido: en el mundo del sentimiento y de la poesía, los acordes que han vibrado entre las brumas del Báltico ó que han murmurado en cadencia con las aguas soñadoras del Rhin ó del Elba, han llegado á todos los paises y despertado écos simpáticos en tobos los corazones.

Como que la poesía no tiene patria geográfica sinó que es patria que crece y florece en el corazon humano, su obra halla admirador y artista bajo toda latitud y entre toda raza.

Unos acordes son mas populares que otros, mas hechos para que los sientan todos los hombres; de aquí que entre los grandes poetas alcancen unos, entre pueblos distintos del suyo, mas popularidad que otros. Entre los pueblos que hablan el castellano, ninguno de los bardos alemanes es tan popular, tan prontamente estimado, ni tan justamente apreciado como Heine, el autor del Intermezzo y el cancionero por excelencia de su pueblo.

Gœthe es el genio universal: brillante como el sol; tiene destellos que ciegan y preciso es acostumbrarse á contemplarlos antes de empezar á sentir con él; Schiller, mas humano, llega mas pronto al corazon individual; peca por lo etereo; lo poco subjetivo de su obra, no apasiona ni cultiva; Heine habla á cada cual de sí mismo; como Musset y como Byron, su canto es la historia íntima de sus penas propias y sus propias alegrías; cada cual ve en sus versos repetida su historia, y parecen ellos reminiscencias, recuerdos, esperanzas propias é íntimas tocados por una vera mágica, vestidos con el ropaje de oro de su rima, adornados con la aureola de su genio.

Su tema es el amor y por consiguiente el desengaño; todas las palpitaciones apresuradas del coracion ansioso, y los sueños del cerebro calenturiento y delirante, las esperanzas de un dia, los recuerdos de una vida, el encanto divino de la promesa, la amargura infinita del desengaño, y el clamor eterno, que dura lo que la existencia, del viajero que sentado sobre las ruinas de su sér se empeña en buscar calor en las cenizas, todo ese mundo que es de cada uno de nosotros, peregrinos de la vida, vive, palpita, bulle en las estrofas de Heine.

Sus ideas, sus pensamientos llevan el sello de su génio rebelde é irónico, sus creaciones tienen ropaje propio. A semejanza de un presidiario de hercúleas fuerzas, sacude sus cadenas en el aire y saca armonía de sus hierros [illegible] Lo propio hace el cantor de Lara y de Manfredo, aunque á cada golpe de nueva armonía penetra el hierro la carne viva.

EDAD RELATIVA DE LOS ANIMALES — Los gatos viven generalmente 15 años; las ardillas y liebres, 7 ú 8; un oso rara vez vive mas de 20; el perro, 20; el lobo, 20; la zorra, 14 ó 15; los leones [illegible] de Pompeyo, vivió 70.

Se sabe de elefantes que han vivido 400; cuando Alejandro el Grande conquistó á Borus, Rey de la India, tomó un elefante que habia peleado valientemente por el Rey, le nombró Ajax, y lo dedicó al Sol, poniéndole la siguiente inscripcion: «Alejandro, el hijo de Júpiter, dedicó Ajax, al Sole; y lo dejó ir. Dicho

animal fué hallado con la inscripcion 250 años despues.

Los puercos suelen vivir 20 años; los rinocerontes, 20. Se sabe de un caballo que vivió 62, pero generalmente viven de 25 á 30; algunos camelles llegan á vivir 100; los ciervos viven mucho; los carneros rara vez pasan de 10; las vacas, 15. Cuvier cree probable que las ballenas viven por regla general, mil años. Los delfines y puercos marinos, alcanzan la edad de 30; un águila murió en Viena á los 104; hay cuervos que llegan á vivir 100; se han conocido cisnes que han vivido 300. Mr. Malerton tiene el esqueleto de uno que vivió 200. Los pelícanos viven mucho. Hubo una tortuga que vivió 107 años.

PRIMERA ENTREVISTA DE TEÓFILO GAUTHIER CON VICTOR HUGO.—Conmovedora fué la entrevista de Teófilo Gauthier con Victor Hugo, la cual tuvo lugar poco despues de la representacion de *Hernani*. El jóven poeta habia soñado con esta entrevista por largo tiempo, y habia preparado innumerables discursos para la ocasion, pero una timidez insuperable le habia impedido siempre aceptar el ofrecimiento de sus amigos, de llevarle á satisfacer su deseo.

Por fin un dia se dirigió hácia la morada del gran poeta. Lentamente subió las escaleras, muy lentamente, pues parecia como si sus piés estuvieran calzados con plomo. Iba sofocado, le faltaba la respiracion, su frente estaba bañada en sudor frio, y en el momento de poner la mano sobre el llamador de la campanilla, se apoderó súbitamente de él un gran terror; volviéndose, huyó bajando de cuatro en cuatro los escalones y seguido de sus compañeros que se morian de risa. Pidió algunos instantes para recobrar la tranquilidad y se sentó en un banco, porque no le quedaban fuerzas para tenerse en pié, cuando hé aquí que en el mismo momento bajaba Victor Hugo para ir á dar una vuelta.

Mas conmovido que Ester en presencia de Asuero, ó de Heine ante Gœth, Gauthier estaba mudo y pronto á perder el conocimiento; pero Victor Hugo le levantó bondadosamente y dejando su paseo para mas tarde, volvió con él á su casa, donde le trató con la mayor amabilidad. Entre tanto, los bellos discursos tan cuidadosamente preparados, tomaron vuelo hácia regiones muy apartadas de la mente de su propio autor.

La instruccion pública

EN PRUSIA, ALEMANIA Y PRINCIPALES ESTADOS DE EUROPA Y AMÉRICA

INTRODUCCION

La escuela hace al hombre y el hombre á la nacion.

I

La escuela es el alma mater de los pueblos.

La estampa y el molde en que se funde su espíritu.

Allí está la ciencia y la escala de su grandeza.

Por eso juega un gran rol en el vuelo de las grandes naciones, de sus grandes hombres, estadistas, reformadores y pensadores.

Esa institucion ha sido y es la raiz moral, social é intelectual de todas y el sacerdocio de la ciencia práctica del porvenir de las naciones.

Su mismo organismo es un plan de educacion trazado por su primer maestro, la naturaleza, para ser ejecutado por su colaboradora, la inteligencia humana, trasformadora del hombre, de los pueblos y del mundo, que domina con aquel centro de luz y de poder de todas las artes y de todas las ciencias. Es el rayo robado al cielo por Prometeo para encender en el hombre la antorcha del génio, y trasmitirla de generacion en generacion.

Por eso Platon decia en su República, *que no hay nada mas divino que la educacion*. Bien dirigida potencializa las facultades intelectuales del hombre, haciéndolo señor de la naturaleza, y elevándolo hasta Dios. Segun aquel filósofo, ella vale más «que todos los progresos juntos, porque asegura á la juventud el buen éxito de su viaje en la vida y el que fué bien educado, será despues un buen ciudadano en el cumplimiento de todos sus deberes. La educacion es el punto de partida de la Constitucion del Estado, dilatándose como un círculo, pues las naturalezas nobles y esforzadas engendran y educan otras mas superiores.»

Allí se abren y revelan los primeros cuadros del drama de los fenómenos de ese dualismo misterioso de la naturaleza y del hombre desenvolviéndose gradualmente como una preparacion del dominio de ambos, obedeciendo á la disciplina del espíritu y del deber para triunfar en la batalla de la vida, despues de haber triunfado en la batalla consigo mismo. La escuela es una batalla contra la ignorancia, la peor de todas las servidumbres, porque es la bestia de carga sobre que trepan todas las teocracias y todas las tiranías.

Desgraciado el pueblo y el individuo que entran á la campaña de la vida social é internacional sin estar fortificados por la disciplina escolar. El que tiene mejores escuelas será mas rico, libre y feliz, porque la educacion es mas productora que la ignorancia.

Aclimatar y popularizar la idea, la ciencia y la historia de la escuela tan íntimamente ligada á la historia de los pueblos, para que les sirva de ejemplo, y de criterio á los padres y á los maestros, es un requisito en todo estudio de esta materia, que debe preocupar á los pensadores y legisladores de toda sociedad que tenga conciencia de su mision. La ciencia pedagógica es la ciencia cultivada de muchos siglos, y para alcanzar su fruto debe ser elevada á su rango científico y tener repertorios científicos en que ser estudiada, emancipándose de la servidumbre de la rutina mecánica.

II

Esa tarea y ese estudio preocuparon siempre á todos los grandes hombres que fueron tambien educadores, desde Moyses, Zoroastro, Confucio, Licurgo, Numa, Sócrates, hasta Carlo Magno y Federico el Grande que visitaban las escuelas, y Bismarck que despues de Sadowa hacia su visita al maestro de escuela que habia triunfado en aquella batalla, preludio de la reconstruccion del Imperio aleman.

Si tomamos esta materia en su amplia esfera, Jesucristo fué por excelencia el maestro y la Escuela de la Humanidad restaurada con su doctrina en todas las relaciones de la vida humana, comenzando por la revelacion del *Dios del espíritu y de la Verdad*, en que queria ser adorado, condenando los ídolos y la pompa de las religiones políticas, teatrales é industriales del paganismo, y de los fariseos, á sueldo del Estado enfeudado con la sociedad á tributo de una oligarquía religiosa dueña del cielo adonde no se podia entrar sino pagando la entrada como al teatro. Por eso Jesucristo que inició su escuela enseñando su doctrina á las multitudes y mandando sus discípulos á propagarla en el mundo entero, fué llamado por los santos Padres de la Iglesia Griega el *Pedagogo Divino*: Theios pedagogos.

La institucion escolar abrazando dos problemas, el de la ciencia de la escuela y el de la ciencia del hombre y su desarrollo fisiológico y psicológico; de la fuerza y de la belleza del cuerpo y del espíritu como individuo, como pueblo y como nacion, es un estudio tan sério y tan difícil como el objeto mismo. Así lo observó ya Aristóteles cuando dijo: *La educacion del niño es la mas difícil de todos los animales* (ho pais pantôn theriôn esti dysmatacheirotaton). Vale, pues, la pena de trazar el árbol genealógico de la institucion, en que circula la sávia del espíritu de los mas grandes pensadores, y se fecunda el gérmen de la grandeza ó decadencia de los pueblos. No se puede dominar la ciencia de la escuela y su vasto objetivo, sin conocer el génesis de aquellos fenómenos sociales y políticos íntimamente relacionados con los fenómenos escolares, tomándolos desde su punto de partida hasta su mas alto perfeccionamiento moderno.

Limitar el estudio de tan importante materia á ciertos cuadros rutinarios, sin tratarlo en el terreno fecundo de la ciencia comparada que ilumina sus rumbos, y de su aplicacion práctica á todos los fines de la vida social en su conjunto armónico que es su objetivo, seria empequeñecer la institucion y el pueblo á que se aplica. La grande escuela hace los grandes caractéres, que producen las grandes naciones.

III

Desde los pueblos clásicos hasta nuestros dias vemos desenvolverse paralelamente el problema social y escolar de su grandeza ó decadencia. La Grecia misma, esa constelacion de artistas y de filósofos creadores de todas las artes y de todas las ciencias que llevan la estampa de su nombre y de su génio, fué grande mientras conservó puras las tradiciones de la escuela, donde florecia espontáneamente el mas bello jardin de la inteligencia humana. Pero el fenómeno psicológico y noético mas sorprendente en la historia del desarrollo intelectual de pueblo alguno, consiste en que el jardin y la escuela de su cultivo crearon una vegetacion espontánea del cerebro griego [illegible] nica y artística, como lo justifican las estátuas de sus templos y los cráneos de sus tumbas.

Su educacion como el plan de una obra artística, era un todo armónico de fuerza y belleza del cuerpo, del alma y del espíritu, de cuyo molde salian aquellas maravillas del génio, verdaderos monumentos de todos los siglos. Su divisa armónica conservada en la Iliada de Homero era: ser *grande en la palabra y en las obras*: mythôn ter hêter emenoi priktera te ergôn (Iliada, lib. IX vers. 443).

El educacionista era el estatuario y el niño la materia transformada en el ideal del artista.

Pero la trasformacion de la masa infantil en escultura humana, llamada educacion, fué considerada la estatuaria mas difícil por Pitágoras, que declaraba esa materia naturalmente mala y refractaria: (oti ponêroi vi authopoi) y es por Aristóteles que afirma no haber un animal mas difícil de manejar que la juventud (ho pais panthôn thêrion esti dysmatacheirotaton), cuyo dominio de las pasiones era el objetivo educacional de Grecia en la época de su grandeza, muy superior á ciertas escuelas modernas limitadas á su aprendizaje retórico y lucrativo, sin preocuparse de la educacion moral del hombre en sus relaciones de la familia, de la sociedad y del Estado.

La mas perfecta educacion incrustada en un carácter malo ó grotesco es una máquina infernal al servicio de aquel, ó un collar de perlas en el cuello de un camello. La educacion debe ser armónica del espíritu y del carácter, relacionándolos en la escuela como se relacionan en la vida.

Por esto la formacion de grandes caractéres por la gimnasia del alma ejercitada en el dominio de las pasiones dirigidas á objetos nobles, era la base y objetivo principal de la educacion griega que produjo un pueblo de virtudes, artes y talentos monumentales, miéntras subsistió aquella recibiendo en su seno la semilla de las sentencias educacionistas de sus grandes hombres.

IV

Entre ellos, Pitágoras era considerado el primer teorizador de la educacion, y el primer maestro de la moral, que fundó en el sentimiento religioso, prescribiendo que el *hombre debe procurar asemejarse á Dios por el bien*, realizando ó esplicando el verdadero sentido de la Biblia sin tener noticia del pasage de aquella: «Dios hizo al hombre á su imágen y semejanza.» Las sentencias de aquel sabio fueron confirmadas por el oráculo de Delfos, y su opúsculo sobre la educacion de los niños fué de grande autoridad y utilidad pública.

Entre aquellas figuran las siguientes dignas de ser gravadas en la escuela y en el alma de los niños: «El fin de la educacion es la virtud, y la virtud la armonía del cuerpo y del espíritu; la armonía en el pensar, sentir y querer; la armonía entre los padres y los hijos, entre el maestro y los discípulos; armonía de todos los hombres entre sí por medio del amor y de la amistad; finalmente armonía entre Dios y los hombres por medio de la religion. Para alcanzar esta múltiple armonía, y hacer al hombre virtuoso en todo sentido, la educacion debe ser tanto del *cuerpo como del espíritu y del corazon*. La primera tiene un doble objeto: 1.° fortalecer el cuerpo con ejercicios gimnásticos, y conservarle la salud para hacerlo capaz de los negocios de la vida. 2.° Tenerlo bajo el dominio del alma y moderar los deseos de la sensualidad por medio de una dieta; que es el sentido higiénico y moral del ayuno de la primavera en Europa, aplicado al revés en el otoño de América. Por esto, Pitágoras prohibia á la juventud el uso del vino y demasiada carne, porque una alimentacion fuerte era tan perjudicial, como la riqueza á un hombre de mala educacion.

La educacion del espíritu es para iluminarlo con la ciencia, y conducirlo á la verdadera sabiduría, porque ella liberta al hombre del yugo de la sensualidad, y lo conduce á la semejanza de Dios, haciéndolo digno entrar una vez á la asamblea de los espíritus divinos y vivir con ellos en eterna armonía. La educacion del corazon (en español no encontramos el verdadero equivalente del griego *Thymos*, en aleman *Gemüth*, sin traduccion en las lenguas romanas) debe suavizar el carácter evitando los arrebatos bruscos, y hacer su ánimo susceptible de sentimientos elevados é ideales.

Aristóteles fijó definitivamente los rumbos de la educacion de una manera tan correcta y práctica, que en esta materia como en muchas otras, será siempre un modelo. Aquella no es para él un fin, sinó un medio de realizar el verdadero fin de la mision del hombre en la vida y en el Estado, partiendo del conocimiento de ambos. De ahí hace surgir las tres ramas complementarias de la educacion, á saber: educacion física, moral é intelectual (dianoética), representadas en las escuelas modernas por la enseñanza escolar, moral y gimnástica.

Es digno de notarse que en Atenas las raices de la escuela y el Estado se cultivaban en las virtudes domésticas de la familia. Allí la obediencia filial, la modestia y el pudor de los niños, los fortificaba en esa virtud respecto de sus maestros, y despues respecto de las leyes, conservando la juventud una estampa de naturalidad, sencillez y nobleza en la manera de pensar y de obrar, de que los padres eran su modelo y la única autoridad y ley vigente.

Este principio era tan arraigado que el mismo Solon no se atrevió á decretar la educacion obligatoria, haciéndolo indirectamente por la disposicion que declaraba al padre sin derecho en su ancianidad á la proteccion de su hijo, cuya educacion habia descuidado. Por el contrario, el que habia sido educado y faltaba á su deber filial, perdia á su vez el honor y los derechos de ciudadano.

Pero á pesar de aquella falta de poder legislativo del legislador en materia escolar, Solon recomendaba como parte integrante de la educacion un oficio de arte, de agricultura ó comercio, declarándolo honorífico para desvanecer la preocupacion de la antigüedad que consideraba el trabajo manual solo digno del esclavo ó de gente inferior, como todavía se vé en algunas repúblicas sud-americanas. El legislador ateniense ennobleció y fomentó la causa de la educacion por medios indirectos, pero sin legislar su administracion, que segun las costumbres era un asunto doméstico y particular de cada familia, como cualquier taller de bellas artes segun el gusto y fortuna de cada uno, sin intervencion del Estado. No habia legislacion alguna escolar en la República de Atenas por un sentimiento exagerado de libertad y de orgullo nacional de cultura, tan natural á la vida de aquel pueblo, acostumbrado á no regirse en esta materia por otra ley que su propia costumbre.

Ella fijaba á la educacion del jóven ateniense un curso de dieciocho años divididos en tres períodos: el de la infancia, el de la pubertad y el de la adolescencia. El primer período hasta los seis ó siete años, pertenecia á la educacion doméstica entre juegos infantiles y la disciplina moral dirigida personalmente por la madre en las familias pobres, y en las acomodadas con el auxilio de una ama hasta los dos años y de gobernantas en adelante como se practica hoy.

Los juegos infantiles eran mas numerosos que los modernos, en gran parte copia de aquellos, por la importancia que tenian en el desarrollo del cuerpo, del espíritu y aun del temperamento alegre y jovial para el porvenir. Esos juegos eran expansivos y felices en la familia, que hasta Alcibíades y Sócrates tomaban parte en ellos con sus hijos, recibiendo así á sus amigos; lo mismo que hacia Enrique IV, por coincidencia ó imitacion.

Las amas griegas eran esclavas que recibian despues su libertad, mas casi siempre se quedaban en la casa por amor á la familia y niños que habian criado, lo mismo que sucedia con nuestras antiguas esclavas. Las gobernantas pertenecian á las clases de las libertas y hetareas mas instruidas que las señoras, seguramente, por que la instruccion no se consideraba de buen tono en el sexo libre, de aquellas por ser solo cultivada del demasiado libre de las hetareas; ó por que ello constituia una profesion industrial de cierta clase de esclavos, en que figuran notables escritores como Esopo, Diodoro, Epicuro y otros. En nuestros tiempos de la Colonia, la profesion de médico, músico y cantor, solo era ejercida por libertos ó gente de color,

José Francisco Lopez.

(Continuará.)

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 22 de Mayo de 1885

PRESIDE EL SEÑOR CARVE

A las dos p. m. se abrió el acto con asistencia de los Sres. Senadores, Santos, Fernandez, Laviña, Vidal, (Dn. B.) Castro (Dn. A.) Irazusta, Echevarria, Silva, Mayol, Freire, Vidal (Dn. F. A.) Fajardo, Bauzá, Farini y Visca.

Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

La Cámara de Representantes remite con antecedentes un Proyecto de Ley declarando sin existencia legal todos los conventos, casas de ejercicios ó cualesquiera otras de religion destinadas á la vida contemplativa ó disciplinaria que se hallen establecidas actualmente en la República y cuya creacion no hubiese sido autorizada por el P. E. (Legislacion).

La Cámara de Representantes remite un proyecto concediendo pension á don Emilio Alvarez. (Peticiones.)

En seguida continuó la primera discusion particular del Proyecto sobre enseñanza superior y secundaria.

Se aprobaron los artículos del 23 al 30 inclusive, introduciéndose pequeñas modificaciones de redaccion.

Se resolvió que mañana celebre sesion la Cámara.

El acto no es para mas.

Cámara de Representantes

Sesion del dia 22 de Mayo de 1885

PRESIDE EL SEÑOR FLANGINI

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 37 señores Diputados.

Actas—Se aprueba una.

Asuntos entrados—Se dió cuenta de los siguientes:

La Comision de Legislacion informa sobre las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al Proyecto de matrimonio civil obligatorio.—(Repártase).

La de Peticiones, en las solicitudes de doña Juana Barrios y doña Dolores Oliva, doña Natividad y Susana Ximenez, doña Telófora Santos, doña Anacleta Naranjo, doña Catalina Bello, doña Juliana Bastarrica, doña Sofía B. Giró, doña Matilde Usher, Da. Adela Herrera, D. Enrique Maeso y D. Emilio Alvarez.—(Repártase).

El Sr. Garzon—En vista de que las modificaciones introducidas por el H. Senado al proyecto de matrimonio civil son de poca importancia, mociona para que sobre tablas las tome en consideracion la Cámara.—(Apoyado).

Se vota y es afirmativa.

El señor Giuffra—Mociona tambien para que se trate sobre tablas la solicitud del Sr. Alvarez de que acaba de darse cuenta.—(Apoyados).

Se vota y es afirmativa.

Sin discusion fueron aceptadas las modificaciones al Proyecto de matrimonio civil introducidas por el Senado.

Prévias las discusiones de fórmula, se le concedió una pension de $ 30 mensuales á don Emilio Alvarez para estudiar náutica en Europa.

Sin discusion la Cámara, sancionó el siguiente Proyecto remitido por la Cámara de Senadores con fecha 28 de Mayo de 1884.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° Autorízase al P. E. para invertir de las rentas generales hasta la suma de treinta mil pesos, destinada á la ereccion de un monumento que represente al General Lavalleja Jefe de los Treinta y Tres.

Art. 2.° El monumento consistirá en una estátua ecuestre hecha en bronce, y el sitio de colocacion uno de los ángulos de la parte Norte en la Plaza Independencia de esta capital.

Art. 3°. La base del monumento será de piedra del país y en una de las faces del pedestal llevará esta inscripcion: «Al General Juan A. Lavalleja, Jefe de los Treinta y Tres.—19 de Abril de 1825».

Art. 4°. Comuníquese, etc.

Sin discusion se sancionaron los siguientes proyectos:

PROYECTO DE DECRETO

Ar. 1°. Al único objeto de la jubilacion que pueda corresponder al ciudadano don Manuel Rojas, compútese como válido el tiempo de cesantía en el desempeño de su empleo público.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1.° Al solo efecto de la jubilacion y por gracia especial, decláranse no interrumpidos los años de servicios que reclama doña Dolores D. de Calo.

Art. 2.° Comuníquese.

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1.° Al solo efecto de la jubilacion ó retiro á que en oportunidad pudiera tener derecho el empleado público don Adolfo Triaca, téngasele por válido el tiempo que sin justificada causa estuvo separado de su empleo.

Art. 2.° Comuníquese.

El acto no es para mas.

VARIEDADES

El wals de Fausto

Manuel, Luis y Alberto, habian estudiado juntos en Madrid; el primero siguió la carrera de médico y los dos últimos la de abogado. Poco mas ó menos los tres tenian una misma edad y las circunstancias hicieron que, terminados sus estudios casi al propio tiempo, se hubiesen separado enseguida para habitar distintas poblaciones. Manuel partió para Barcelona, Luis para Sevilla y Alberto para un pobre lugar de Extremadura. Todos prometieron escribirse y lo cumplieron durante algunos años, siendo el primero que faltó á lo convenido el jóven Alberto, de quien ni Manuel ni Luis pudieron alcanzar noticia ninguna, á pesar de sus continuas cartas que, dirigidas á su antiguo compañero, no obtuvieron contestacion por espacio de un año.

Llegado el mes de Diciembre, Luis y Manuel decidieron pasar juntos las pascuas en Madrid, habitando la misma fonda, y encargando á un amigo suyo les hiciera reservar dos cuartos. Ambos entraron en la córte el dia 24, se abrazaron con efusion, contáronse cuanto no se habia podido escribir, reanudaron sus paseos, frecuentaron los cafés y los teatros, viendo las funciones mas notables, alabaron las mejoras introducidas en la capital, comieron en los principales *hoteles*, se presentaron sus nuevos conocidos y así pasó una semana.

Al cabo de ella, el 1.° de Enero, Luis y Manuel yendo por el Retiro, no vieron al pronto que un jóven de hermosa presencia, de fisonomía pálida y melancólica y de elevada estatura les observaba atentamente. Luis fué el primero que los advirtió, y al fijar sus ojos con asombro en el caballero:

—Juraria que es Alberto, dijo.

—¿Dónde está? preguntó Manuel.

—Allí, en frente de nosotros; no es posible que dejes de verlo porque se halla solo.

—Es cierto, dijo el médico, aunque está bastante cambiado, es nuestro amigo, le reconozco. ¡Parece que sufre!

—¿Quieres que vayamos en su busca?

—Ahora mismo.

Llegados junto á Alberto, que los aguardaba inmóvil, le abrazaron y el jóven respondió con frialdad á su expansion. Interrogado sobre su prolongado silencio, le contestó habia sido muy desgraciado y carecia de valor para contestar á aquellas cartas en las que Luis y Manuel le participaban eran tan felices.

—El pesar es egoista, les dijo; siendo infortunado, hubiera querido que el mundo entero sufriese como yo. Ahora que no padezco, deseo me digais cuánto habeis hecho desde hace seis meses que dejé mi pueblo de Extremadura para ir.... ¿dónde fuí? Se me ha olvidado por completo.

—Yo, dijo Manuel, conocí hace tiempo en Barcelona á una hermosa y discreta jóven, de la que con frecuencia os hablé en mis cartas. Curé á su padre una grave enfermedad, velábamos juntos al paciente, nos veíamos todos los dias y casi á todas horas, y como aquella cura hizo ruido, me llamaron muchas familias; me aseguraron un porvenir brillante y me casé hace cinco meses, pudiendo considerarme hoy, el más venturoso de los mortales. Asuntos de interés me han traido á Madrid y á no ser por el gusto que experimento al verme entre vosotros estaria desesperado por haber abandonado mi hogar en tan señalados dias.

Yo, continuó Luis, entré en Sevilla de pasante en casa de un famoso abogado, padre de dos lindísimas jóvenes. Las veia constantemente, las hablaba en su morada, en el paseo, en el teatro y no tardé en conocer que no era del todo indiferente á la mayor. Una feliz inspiracion mia hizo ganar al padre un pleito que se veia perdido, y desde entónces me recomendó á varios de sus amigos, me asoció á sus negocios y llegué á ganar bastante dinero y, lo que es mejor, la mano de la niña. He venido á encargar joyas y galas para ella, pues deseo no haya mujer que mas lujo lleve, como no la hay mas hermosa ni mas pura. Pensé vivir desesperado en la corte lejos de ella, y así sucederia si Manuel no me hubiese escrito que se venia, y sin la suerte de encontrarte tambien á ti, mi querido Alberto.

—¿Es decir, preguntó este, que seguis siendo venturosos?

—Sí, amigo mio, contestó Luis, y queremos que tú tambien lo seas. Ante todo ¿dónde vives?

—En la calle de Preciados número...

—Nosotros estamos en el hotel de... ¿por qué no te vienes allá?

—No puedo.

—Pero al menos irás esta noche á buscarnos para que comamos juntos.

—No hay inconvenientes.

—Tú, Aberto, dijo Manuel, no nos has contado tu historia.

—Es muy breve, murmuró el jóven. Conocí en el pueblo de Extremadura, donde me llevó mi desgracia, á una muchacha bella, instruida y amable que, educada en la corte, habia tenido, al terminar su enseñanza, que encerrarse, como yo, en un lugar sin atractivo alguno. Parecia no saber sinó lo aprendido con las venerables madres del convento. Su ingenuidad me encantaba, me fascinaba su hermosura y admiraba su sencillez. Se llamaba Clementina. Una mañana llegó al lugar un regimiento que debia permanecer allí algunas semanas, y entre los oficiales habia uno de simpática presencia, gallardo porte y buenas maneras del que me hice pronto amigo, depositando en él el secreto de mi amor con una confianza ciega, propia únicamente de un niño. Hará catorce meses, de esto que voy á referiros. Una noche de Noviembre triste y silenciosa me dirijí hácia la casa de Clementina cuando...

Alberto se detuvo y sus amigos le imitaron; una mortal palidez cubrió su semblante y tuvo que apoyarse en el brazo de Manuel para no caer.

Al lado de ellos un muchacho feo y contrahecho tocaba un aire popular italiano en un mal violin.

Algunas personas caritativas le arrojaron monedas de cobre desde los balcones de las casas, y el chico dejó de tocar para recojer la limosna.

Alberto empezó á serenarse, pero cuando el artista tomó el violin de nuevo y siguió tocando la interrumpida pieza, el jóven sintió el mismo malestar, se desprendió de los brazos de sus amigos y echó á correr como un loco sin que Manuel y Luis lograsen alcanzarle.

—La música influye demasiado en él, dijo el primero.

—Sí: le hace sufrir, añadió el segundo, pero ¿por qué?

Entraron en la fonda tristes y preocupados.

Por la noche, cuando iban á comer, llegó Alberto mas sereno y mas tranquilo. Los tres se sentaron á la mesa en un gabinete reservado, situado cerca de un gran salon en el que se oia conversar á muchas personas.

—Tengo que acabar de contaros mi historia, dijo Alberto apenas le sirvieron los postres. Estaba, si no me engaño, cuando una noche del mes de Noviembre me dirijía hácia la casa de Clementina. La jóven no me esperaba en la reja como de costumbre; hallé la puerta franca, entré y la ví conversando con el oficial. Me habia citado á las nueve, yo creia era esta la hora en mi reloj, pero sólo eran las ocho. Clementina lanzó un grito al verme, el oficial llevó involuntariamente la mano á su espada; aquel grito y aquel ademan me revelaban toda la extension de mi desdicha.

No sé lo que hice, no me acuerdo, acaso perdí el juicio porque cuando volví en mi me sujetaban varios hombres. Pasaron tres meses y al cabo de ellos ví de nuevo á aquella pérfida: su casamiento con el oficial era cosa resuelta y él estaba en Badajoz, donde habia ido á buscar algunos papeles de familia. Por aquella época dió un señor del lugar un gran baile al cual fuí convidado. Clementina estaba en él radiante de hermosura; la ví bailar con muchos sin acercarme á ella, pero al oir exclamar: «Este es el último wals!» no pude resistir mas y le dije:

—Mañana me marcho del pueblo para no verte mas; ¿quieres bailar conmigo por la postrera vez? no te hablaré de amor, nada te diré que pueda ofenderte.

Si habia un resto de compasion en el alma de aquella mujer, creo que lo tuvo en ese momento de mí. Se levantó y bien pronto nos confundimos entre las demás parejas. Aquel wals debió durar mucho tiempo; ya habia cesado la música y seguiamos bailando sin que nadie pudiera detenernos; la expresion de mi rostro dicen que era terrible y Clementina sin aliento repetia sin cesar:

—Basta por Dios, basta.

Al fin me rendí yo tambien, pero antes de separarme de aquella mujer amada, la estreché con todas mis fuerzas en mis brazos, luego la miré y ví sus ojos cerrados, pálida su frente y noté su mano helada. La apartaron de mí y oí que exclamaban:

—¡Muerta! él la ha matado!

No sé lo que pasó despues; cuentan que me volví loco y que me encerraron durante seis meses en el manicomio de San Baudilio. Gracias á mi padre salí de aquella casa y desde ella fuí enviado á Madrid. Estoy curado casi totalmente, y digo casi, porque cuando oigo música creo que me hallo al lado de Clementina; quiero bailar con ella y me da un acceso de locura. Me he convencido de una cosa y es que, si vuelvo á oir aquel wals que bailé con ella, me moriré de fijo. ¡Pedid á Dios que no lo oiga nunca!

—¡Pobre Alberto! exclamó Manuel; nosotros te curaremos.

En aquel momento sonaron algunos acordes en el salon contiguo.

Alberto se levantó.

—Voy á decir que no toquen, murmuró Luis disponiéndose á salir.

—No, replicó Alberto, quiero que Manuel observe el efecto que me hace la música, pues siendo, como es, un hábil doctor, quizá logre curarme.

En el piano empezaron á tocar el wals de Fausto, la bella ópera de Gounod.

—Abre el balcon, me ahogo, dijo Alberto; falta aquí aire para respirar.

Luis obedeció.

—¡Qué hermoso wals! exclamó Alberto, este era precisamente el que yo bailaba con mi amada Clementina. ¡Qué seductora estaba con su traje blanco, una rosa prendida en sus cabellos, un collar de perlas, brazaletes de oro y ricas piedras! La reina de la fiesta, ¡ay! pero su rey no era yo.

De repente se levantó, corrió precipitadamente hácia el balcon sin que pudieran detenerle sus amigos, y ya en él dijo al parecer más tranquilo:

—El aire de la noche me hace bien, ¡qué armonía! ¡qué dulces notas!

Manuel y Luis estaban aterrados; cuando recobraron su serenidad, oyeron un ruido extraño, corrieron al balcon y lo hallaron desierto. Al mirar á la calle vieron junto á la casa un cuerpo inerte. Bajaron y encontraron moribundo al pobre Alberto, al que rodeaban ya algunas personas.

Al espirar el jóven, el piano tocaba las últimas notas del wals de Fausto.

Julia de Asensi.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

¿Los irredentistas?—Sin duda alguna han de llamar la atencion los siguientes conceptos del discurso que ayer pronunció el señor Baron de Salzberg, en el acto de ser recibido oficialmente como ministro residente austro-húngaro:

«.... Espero poder llenar el objeto que me incumbe, de estrechar aún mas, los lazos ya existentes y para eso mismo, llevar á buen término y satisfacer para los dos paises interesados las negociaciones pendientes desde hace algun tiempo.

«Los sentimientos de hospitalidad tan generosa que animan á este bello pais, deben ponerse al abrigo de todo abuso para no ser esplotados, por gentes que no son dignas. Es ese el objeto que el Gobierno de S. M. I. y R. se propone obtener y para lo cual tendrá el honor de entrar en relaciones oficiales con V. E. quien estoy seguro, apreciando los sentimientos de delicadeza y de justicia que lo han dictado, recogerá con benevolencia la nueva ocasion que se presenta para el pais de continuar su marcha triunfante en la senda del progreso.»

¿La alusion no se dirigirá á los irredentistas?...

¡Tres hijos!—En el espacio de diez dias don Federico Acosta y Lara ha perdido tres niños, víctimas de la fiebre tifoidea.

Ayer fué sepultado uno de ellos y hoy lo será el tercero.

No hay palabras para asociarse amistosamente á tan inmenso duelo.

Los Sarandis—Telegramas oficiales—Paysandú, Mayo 20 de 1885.

Señor Oficial Mayor D. Eduardo Zorrilla, Encargado del Ministerio de Gobierno.

Excmo. señor:

En cumplimiento á lo ordenado por V. E. por telegrama de fecha 16 del corriente, tengo el honor de comunicar á V. E. que el hecho del Sarandí que denuncian los diarios *La España* y *La Razon*, no ha ocurrido en este Departamento.

Acabo de recibir informes al respecto de los señores Sub-Delegados y puedo asegurar á V. E. que hecho de ningun género ha ocurrido.

Estaba casi seguro de ello pero sin antes averiguarlo de una manera que plenamente me convenciese de la verdad no me ha sido posible suministrar antes estos datos, pues en este Departamento hay dos parajes llamados Sarandí uno de los cuales se encuentra próximamente á cincuenta leguas de esta ciudad, siendo esta la causa de la demora sufrida.

Cúmpleme manifestar á V. E. que ésta comunicacion me veo imposibilitado de hacerlo telegráficamente por estar interrumpida la línea.

Dejando cumplido lo ordenado por V. E., saludo atentamente al señor Ministro á quien Dios guarde muchos años.

Salvador Tajes.

San José, Mayo 20 de 1885.

Excmo. señor Ministro de Gobierno.

Ampliando mi telegrama fecha 16 del actual, en contestacion del de V. E. de esa misma fecha, por el que el señor Ministro pedia datos respecto á la denuncia de *La Razon*, referente á haber sido muerto de una paliza un súbdito español en el parage «Sarandí», debo manifestar á V. E. que en el acto ordené á los Comisarios de la 2.ª y 6.ª Seccion y al de la Policía volante Cosme de Arazatí, trataron de averiguar si en el parage citado se habia cometido el crímen de la referencia; y me han comunicado haciéndome saber que en ese parage no se ha perpetrado crímen alguno.

Con tal motivo, y dejando cumplido lo ordenado por V. E., me es grato saludar al señor Ministro con mi consideracion mas distinguida.

Venancio C. Mancebo, Oficial 1°.

Omnibus—Ha entrado al dique Mauá el bergantin inglés *Sir John*.

—*A Ordem*, de Yaguaron, dice que Nico Coronel (famosísimo pájaro) hállase internado en Alegrete y sometido á la vigilancia policial.

—Dice *La España* que el marqués de Fremenont ha pedido la inscripcion civil de su matrimonio, reparando así la omision y librándose de una multa de 50 pesos.

Sociedad «Union Euskara Uruguaya»—Se invita por segunda y última vez á los señores socios para la Asamblea General, que, con el objeto de nombrar nueva Comision Directiva, tendrá lugar el Domingo 24 del corriente á la 1 de la tarde en el local social.

Cumpliendo lo establecido en el Reglamento la Asamblea se efectuará con el número de socios que concurran.

La Comision.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Saturno* y el *Apolo* para Buenos Aires y Uruguay; el *Rio Grande*, para el puerto de su nombre.

Correos terrestres—Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Cerro-Largo, Artigas y Tacuarembó, salen mañana 24.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

Remate—Hoy se efectuará el siguiente, conforme á el aviso inserto en la seccion respectiva:

Por J. G. Prévitali, de diversos artículos, en la calle 25 de Mayo núm. 232, á las 7 y media de la noche.

Observatorio Meteorológico

(Escuela de Artes y Oficios)

Situado á 8 metros sobre el suelo y á 32.30 sobre el nivel del mar.

Montevideo, Mayo 21 de 1885.

Altura del barómetro media reducida á cero y al nivel del mar	milímetros	762.22
Temperatura centígrada	media	12.68
» »	máxima	13
» »	mínima	11.15
Humedad relativa	media	96
Tension del vapor	»	10.24
Viento dominante	variable	SE.
Velocidad del viento inferior medio	ktros.	29.5
Viento predominante sup.		—
Agua caida de lluvia	milímetros	52.5
Evaporacion		1
Ozonómetro de noche 0.0—de dia		5.50

Estado del cielo: toldado y lloviendo.

El Observador.

CAMPO NEUTRAL

No hay razon de existir mas enfermedades de la sangre—Llegó el infalible Elixir Depurativo Antisifilítico de Rocha, que para las incomodidades provinientes de la sangre como sean: Blenorreas, Gonorreas, Babones, Cancros, Ulceraciones, Flores Blancas y regular el incomodo de las mujeres, es infalible y el mas eficaz hasta hoy descubierto.

Este Elixir compuesto únicamente de vegetales no tiene droga de clase alguna. Para convencerse los enfermos hagan uso del Elixir de Rocha.

Sé halla en venta en la calle 25 de Mayo número 122 y Colon 111. 1092-pm.

Pólvora para cantera—Dinamita y mecha para barrenos, en depósito y despachado, se vende por mayor y menor en el almacen naval y ferreteria de Folle hnos. y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 154 esquina Misiones; clase garantida y precios sin competencia. 520-pm.

Las sillas de Viena Fichels—Son las mas fuertes y las mas elegantes, nadie debe comprar otra clase de sillas de madera torcida queriendo estar seguro de tener un artículo durable y legítimo.—Por Fichels é hijos, D. Caviglia hnos.

Haute Nouveauté, muebles Caviglia—Calle 25 de Mayo 330—Gran depósito de muebles finos, última novedad, pianos, espejos á la veneciana, ricas telas italianas y francesas, alfombras y otros artículos. Ventas al por mayor y al por menor.

Gran emporio de alfombras—La casa que tiene mejores alfombras, de gustos mas modernos y las vende mas barato es la de los señores B. Caviglia y hno., calle 25 de Mayo núm. 330. Venta por mayor y menor, despachados ó en depósito. 114.

La acreditada Mueblería Oriental de propiedad de los señores Tassistro y Revello, ofrece á su numerosa clientela y al público en general un variadísimo y completo surtido de juegos de sala, ante-sala, dormitorio, comedor, etc. y por los precios mas equitativos posibles.

Tambien cuenta esta casa con un surtido general de tapicería, sillería y colchonería.

Al que desée visitar este establecimiento, le ofrecemos desde ya nuestra casa calle 18 de Julio números 399, 401 y 403.

Sucursal y fábrica de muebles, en la misma calle números 347 y 349.

150 *Tassistro y Revello.*

Virginio Mezzera—18 de Julio 85—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO.»)

Berlin, 20 de Mayo.

Se incendió el Palacio de Federico el Grande, que actualmente es destinado á Museo. Se quemó el techo, y el edificio ha sufrido algunos desperfectos. Se logró salvar varias obras importantes, las reliquias y las curiosidades.

Lóndres, 20 de Mayo.

El Jefe del *Foreing Office*, Lord Granville, presentó el nuevo ministro de los EE. UU. á S. M. la Reina.

Rio Janeiro, 21 de Mayo.

S. M. el Emperador aceptó la dimision presentada por el Consejero Lopez Neto, nombrando en su reemplazo á Lafayette (1)

Buenos Aires, 22 de Mayo.

—El doctor Juarez Celman visitó anoche el Club «Union Nacional,» donde se hallaban convocados los centros parroquiales.

—El Ministro de R. E. doctor Ortiz remitió al Congreso el tratado de extradicion, comercio y navegacion firmado con el reino de Dinamarca, para su aprobacion.

—El Directorio del Banco de Italia y Rio de la Plata ha aceptado la renuncia de Gerente del Banco, presentada por el señor Pollini, nombrando en su reemplazo al actual Vice, señor Stoppani, y Vice-Gerente al señor Bohm que era el Contador.

Estos entrarán en sus nuevos cargos el 1.° de Junio próximo.

Buenos Aires, 23 de Mayo.

Se telegrafió al Senador Del Valle para que regrese á presentar nuevamente su renuncia.

—La emision menor aumentó desde Enero un millon y medio de pesos nacionales.

—En Junio aparecerá un diario satírico rochista *Don Basilio*.

—En breve se rematará el edificio de la Bolsa actual, calle San Martin.

—Bollini remató 50 leguas de campo perteneciente á Casey desde 20,000 hasta 12,000 pesos nacionales la legua.

—Oro, firme.

COMERCIALES

Lóndres, 20 de Mayo.

Consolidados 99 7/16.

Valparaiso, 20 de Mayo.

Cambio sobre Lóndres 25 1/2 peniques por peso.

(1) El telegrama no dice si la dimision del señor Lopez Neto se refiere al cargo de Presidente del Tribunal Arbitral en Chile ó al de ministro plenipotenciario del Brasil en los Estados-Unidos.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Mayo 22

En la hora oficial se vendió el Empréstito Unificado á 50⅛, bajando despues á 50⅛, á cuyo tipo quedan compradores en el último momento y vendedores á 50¼.

Hara otros plazos quedaban

	Compradores	Vendedores
Para fin de mes	50⅛	50⅜
Idem fin de Junio	50⅜	50⅝

OPERACIONES

Dia 22

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

9,400 $	para el 31 del corriente	50⅛ % de s/v.
4,700 »	idem idem	50⅛ » »
14,100 »	para fin de Junio	50⅜ » »
4,700 »	para mañana	50⅛ » »
23,500 »	para fin de Junio	50⅜ » »
9,400 »	para fin de mes	50⅛ » »

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

23,500 $	para mañana	50⅛ » »
9,400 »	idem idem	50⅛ » »
42,300 »	para fin de mes	50⅛ » »

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 50⅛
» » particular, 50⅜ á 50⅞
» Francia bancario, fr. 5.32.
» » particular, 5.34 á 5.35
» Amberes bancario, —
» » particular 5.35 á 5.36
» Rio Janeiro, 12,900 á 13,100 reis por £.
» Buenos Aires, ½ p. % oro 27½ % papel.

Descuentos

Sobre conformes, 6 á 7 %. Sobre deuda pública por 1 á 2 meses se paga de 8 á 9 % al año.

Frutos del país

Se han vendido 3,000 cueros vacunos secos americanos de 21 lb. á 74 reales y 4,000 @ lana varias clases á precio reservado.

Matanza

La de estos saladeros hasta el 22 de Mayo es como sigue:

SALADEROS	Cabezas Dia 22	Total
J. Paulet, hijo	11	18,437
Conforte, Parma y Mouret	—	16,387
Piñeyrúa	—	13,419
Martorí y Vellozo	—	34,019
Destandau	11	32,584
Arrivillaga é hijos	660	39,095
Apesteguy	—	16,507
Auturquin y C.ª	—	14,188
E. Legrand	—	18,242
P. Denis y C.ª	—	20,508
Anaya	—	9,482
Trinidad	—	8,795
Total	682	241,663
En igual fecha de 1884		303,938

Revista de cereales y frutos del país

Á CARGO DE DON LUIS VIGNI

Montevideo, 21 de Mayo de 1885.

PLAZA DE FRUTOS

PLAZA TRES CRUCES

Dia 22,

3 carretas de maiz con 48 fanegas.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

Dia 21

A. Servetti, 20 bolsas harina.
C. Duce, 185 idem trigo.
J. Mariné, 224 idem idem.
P. Moreillo, 4 bolsas maiz, 1 barrica huevos.
J. Rosés, 1,100 zapallos.
A. Busimin, 1 carrada de enseres domésticos.
Valdes, 18 cueros vacunos, 2 id potro.
N. Storace, 8 bolsas lana, 42 atados lanares 22 id vacunos, 1 id potro, 1 bolsa cerda.
J. Acosta, 3 vagones piedra labrada.
P. Corradi y Ca., 40/3 aguardiente, 1 barril vino, 100 zapallos.
C. Pastoril, 100 bolsas harina.
J. Alcaide, 250 id trigo.
Paullier, 1 cj quesos.

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

Dia 22

F. Consentino, 50 bolsas trigo.
Pirovano y Ca., 2,600 adoquines.
G. Carrau, 96 bolsas trigo.
J. Longoru, 128 id. id.

RESUMEN

3 carretas maiz con 48 fanegas,

FERRO CARRIL C. DEL URUGUAY

659 bolsas trigo	504 id. lanares.
4 id. maiz	1 id. yeguarizos
1 id. cerda	2 barricas quesos
120 bolsas harina	1 barrica huevos
40 cueros vacunos	

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

274 bolsas trigo

PRECIOS CORRIENTES

Cereales		
Trigos superiores del Carmelo y Colonia los 110 kilos	$ 3.10	á 3.40
Id. id. Lombardo	» 3.10	á 3.40
Id. id. del Rosario	» 3.00	á 3.20
Id. buenos de plaza	» 3.00	
Id. regulares, id.	» 2.70	á 2.80
Id. para fideos buenos id	» 1.80	á 2.50
Maiz blanco y amarillo desgranado fanega	» 1.40	á 1.90
Id. blanco y amarillo en espiga	» 2.00	á 2.50
Id. de embarco de 9 @ con bolsa puesto en el muelle	» 2.50	
Harina marca 0 extra de cilindro, arroba	» 0.70½	
Id. 1.ª id. id. id.	» 0.60½	
Id. marca B.	» 0.60	
Id. buena id	» 0.50½	á 0.50¾
Id. 2.ª	» 0.30	á 0.30½
Afrechillo, fanega	» 0.70	
Cebada pelona para cerveceria fanega	» 1.80	á 2.40
Id. id. inferior	» 1.20	á 1.50
Afrecho, los 42 ks. con bolsa	» 0.50	á 0.525
Gransa, los 20 ks, con id.	» 0.50	
Balango, los 80 ks, con bolsa	» 1.40	á 1.60
Alpiste, la arroba	» 0.60	á 0.90
Cueros y otros productos		
Lana fina lotes superiores @	» 2.90	á 3.00
Mestiza fina de 1.ª id.	» 2.70	á 2.90
Buena de 2.ª id.	» 2.60	á 2.80
Mezcla buena de 2.ª y 3.ª id.	» 2.40	á 2.60
Regular de 3.ª y 4.ª id.	» 2.20	á 2.30
Criolla de punta id.		1.60
Al barrer		6.40
Id. lavada		3.00
Cueros vacunos secos de matadero clasificados	» 7.10	á 7.20
Pesada de 40 libs. al barrer	» 6.80	á 7.00
De campo clasificados	» 6.80	á 6.90
Yeguarizos, peso pesada de 10 lb libres de mal desechos	» 1.20	
Lanares de ½ lana arriba sanos, libra	»	0.12
De ¼ á ½ lana sanos	»	0.10
De ¼ á ½ lana picados y epidemia	»	0.07
Criollos al barrer	»	5.80
Idem pelados sanos, docena	» 2.40	á 2.60
Id. picados	» 1.20	á 1.30
Corderidos sanos, docena		0.40
Desechos		0.20
Nonatos, docena		2.40
Crin mezcla quintal		10.50
De vaca		8.00
Queso, @	» 2.40	á 2.60

Notas Comerciales

Buenos Aires, 20 de Mayo.

La rueda empezó hoy con mucha fluctuacion debido á las noticias circulantes de haberse recibido telegramas sobre la mision Pellegrini en Lóndres.

El oro al contado abrió á 135.50, precio al que quedó ayer tarde.

Para el sábado se hizo á 135 y 135.80, y para fin de mes á 135 y 135.50.

Cédulas hipotecarias série F, á 79⅛ para fin de mes.

Un telegrama del señor Ocampo Samanés anuncia que ha comenzado la cosecha en el ingenio *Angelo*, de su propiedad, en el Chaco.

Dice en el despacho:

«Cosecha da resultados espetecidos.

«Molido marcha dando éxito satisfactorio [illegible]

«Pronto trabajará el ingenio *Tacuarendí*, de la Compañía Azucarera del Gran Chaco.»

Dice un diario de Tucuman: «Las cosechas de arroz y tabaco han sido este año abundantísimas en esta campaña, por cuya razon el precio de estos artículos está hoy dia muy bajo.

«El arroz se vende á diez pesos bolivianos la carga, y el tabaco á cinco pesos bolivianos arroba.

«Las ventas que se efectuan dan un gran movimiento al comercio de la campaña.»

—A causa del fuerte viento reinante y de la lluvia de hoy todas las operaciones de carga y descarga se hallan paralizadas en el puerto. Temiendo el viento y la gran marejada las embarcaciones menores se han refugiado en los puertos del Riachuelo, San Fernando y Tigre. Los vapores salidos para el Uruguay llevan muy pocos pasajeros por el mal tiempo.

—Ha fondeado en el Rosario, procedente de Marsella, la barca *Roamake*. La Sub-prefectura no le ha dado entrada, por faltarle los comprobantes de haber sido visitada su patente de sanidad en Buenos Aires. Si no vienen los informes del caso, el médico del puerto se trasladará á bordo á efectuar la visita respectiva. La *Roamake*, conduce cargamento general para la casa de los Sres. Sabathié é hijo.

—El saladero Concepcion (Uruguay) ha vendido toda la existencia de carne á precio reservado. En otros frutos nada se ha operado. En general, el precio de la carne tasajo está en plaza en sentido de baja, debido á los recientes telegramas detallando la existencia que hay en los mercados consumidores de Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro.

—Ayer tarde permaneció reunida un par de horas en los altos de la Bolsa, la Comision especial de Cereales de la Cámara de Comercio de ese mismo establecimiento, concurriendo los señores Francisco Seeber, Guillermo Arming, Guillermo Beltran, Diego Ramsay, Herm. Altgelt y Cárlos Lix Klett, y presidiendo el primero.

La sesion fué muy laboriosa para un proyecto tendente á favorecer el comercio de granos que la Comision está elaborando, guiándose por los reglamentos existentes en los mercados europeos y en particular en el mercado de Amberes: pero su estudio no fué terminado, quedando pendiente para una nueva reunion que se anunciará en oportunidad.

—Las últimas sumas pasadas en cambio sobre el exterior han sido á los tipos siguientes: Lóndres particular de 46⅜ á 47.—Paris 4.95 á 4.96.—Bancario, 46¼ á ⅜ y 4.90 á 4.92—Sobre Rio Janeiro 12,800 á 12,900.—Montevideo á 1 % de premio.

—Los Bancos particulares descuentan los documentos de comercio al 7 ½ y 8 %, segun las firmas. El dinero en caucion de títulos al 9 %, y en algunos casos hasta el 12.

—El oro especial se cotiza con 1 % de premio con relacion al oro comun. El premio á papel varia constantemente segun el tipo de cotizacion del oro en la Bolsa.

—Durante los meses de Marzo y Abril del corriente año, la graseria del señor Bordeu, Ca. de Chascomús, ha faenado seis mil cuatrocientos cincuenta y tres animales yeguarizos.

La fábrica de los señores Imaz y Rivero, ha beneficiado cinco mil doscientas sesenta y siete yeguas y tres mil doscientos noventa y siete capones.

La fábrica del señor Nicasio Arrascaete ha faenado dos mil quinientas doce yeguas; lo que hace un total de catorce mil doscientos treinta y cinco animales yeguarizos muertos en las tres fábricas que actualmente trabajan en esta ciudad.

FRUTOS DEL PAIS—Ventas;

Lanas—1,500 @ buena 110, 100.

Borrega—200 @ buena 85.

Lanares—20 docenas buenos 29, 20; 200 id 30, 29, 20.

Estacion—500 docenas buenos 23, 21, 20, [illegible] 14; 500 id id 25, 24, 21, 17½, 17, 15, 8; 1,0[illegible] id especiales 28, 21, 15, 14, 6; 100 id 26, [illegible] 12; 30 id buenos 24, 17; 200 id 21, 13; 400 id 24, 23, 21, 16 y 15.

Vacunos—40 cueros buenos 208; 100 id 212; 100 id id 212; 20 id id 208; 100 id id 205.

Potros—10 cueros buenos 65; 20 id id 68; 20 id 68 y 67; 10 id id 65.

Corderitos—20 doc. buenos 15; 100 id id [illegible]

Cerda—50 @ buena 195; 40 id id 185; 150 id 180 y 178; 90 id id 185.

Trigo—150 fanegas de costa 116.

Maiz—100 fanegas desgranado 50 $.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 22

HASTA LAS 4 P. M.

M. Bastos y Ca., 1 barrica tabaco Virginia.
Galli y Ca., 2 caj. agua mineral.
Luis Bonomi y Ca., ½ pipa vino comun.
E. Damree, 7 caj. conservas de pescado.
Reyes hnos., 4 bordalesas vino tinto francés.
Francisco Vilaró (hijo), 23 bordalesas vino tinto.
Barrere Grassié y Ca., 920 caj. kerosene.
Antonio Chiarino, 24 caj. aceite olivo, 21 cj. sardinas en aceite, 45 bordalesas vino tinto.
L. Bonomi é hijo, 1 caj. acero en barras, 1 caj. muestras.
Bariera Grassies y Ca., 13 canastos loza, [illegible] fardos filástica, 100 caj. baldosas.
Juan Bonomi y Ca., 4 caj. botellas vidrio tallado, 1 caj. jarros vidro, 2 caj. copas vidrio para agua y vino.
F. G. Queirolo, 1 cj sombreros lana.
Laymann, Reimer y C.ª, 1 cj zaraza.
Ernesto Tornquist y C.ª, 1 fardo lienzo algodon, 1 cj casineta algodon.
Hardy y C.ª, 2 cjs hilo en carretel.
Antonio Costa di Gio Batta, 1 cj jarabe Pagliano.
Demarchi, Parodi y C.ª, 1 cj eter, extracto medicinal, esencia medicinal pepsina, cucharas vidrio, bromuro sodio, 1 cj. sulfato soda, cloroformo, 1 cj raiz ourusú, hojas balladona.
Barbagelata y Rolando 1 cj tricotes lana para hombre, 1 cj zaraza, 1 fardo alfombritas triple.
Viuda de Guliani, 4 cascos lámparas.
J. J. Irisarri, 2 fds. lona de cáñamo.
Vidiella y Ca., 1 fdo. cobertores lana, 3 cjs elástico seda y algodon.
Guido, Barbagelata y Ca., 1 cj casineta algodon, 2 id pañuelitas punto lana.
A. Junca, 2 cj hilo crochet, 1 id paño merino.
G. E. M. Taylor, 3 cascos pintura en pasta comun.
N. Caprario, 5 cjs impresos pasta y rústica.
P. C. Ballefin, 4 cjs tipos para imprenta, 1 id molduras para cuadros.
Carasale hnos., 1 paquete alhajas oro y plata.
Mallmann y Ca., 1 cj bombasí, 1 id tricotes lana, 1 id medias algodon, 1 id pañuelos seda, 1 id casimir lana y algodon.
J. Granara, 6 cjs aceite olivo, 17 cjs yerba paraguaya.
Galeano y Soto, 32/4 vino tinto.
Antonio Piaggio, 15 cjs aceite olivo.
Miguel A. Favaro, 3 bordalesas vino tinto, 50 cjs ciruelas frescas, 1 cj fieltro lana y algodon, 1 cj libros á la rústica y líquido para limpiar cubiertos.
Marquez y Ca., 50 sacos arroz.
Mallmann y Ca., 30 cjs fernet, 15 bordalesas vino tinto.
Luis Gnecco, 150 bolsas papas.
Citterio y Ca., 120 damajuanas anis mallorca.
Cárlos Delucchi y C.ª, 12 fardos filástica.
Carrau y C.ª, 10/4 vino tinto.
Domingo Bonaba, 38 pipas vino tinto.
Pagés y Roses, 150 cjs. pasas uva, 10 pipas vino tinto.
A. Chiarino, 195 bordalesas vino tinto.
Vignale Parma y C.ª, 199 bordalesas vino tinto.
Stefano Risso é figlio, 8 pipas vino tinto.
H. Dufrechou, 199 bord. vino tinto.
Roque Casaux hnos., 199 bord. vino tinto.
García y Rivera, 23 balas papel astraza.
Rossi y C.ª, 1 cj. azafran en latas.
N. Caprario, 6 pipas, 91/4 vino tinto, blanco y mistela.
G. E. M. Taylor, 8 cjs cerveza.
N. Mas, 8 fds tabaco hoja paraguayo.
G. Michaelsen y C.ª, 2 barricas té.
Martins y C.ª, 4 cjs chocolate.
Juan B. Basthegen y C.ª, 5 cjs gasolina.
Marini y C.ª, 2 pipas vino tinto.
Viuda é hijos Teodoro Reissig, 2 pipas vino Jerez.
Farini y Gonzalez, 3 barriles cognac.
Alcides Montero, 13 bcs azúcar refinado.
J. Mussante y C.ª, 7 sacos arroz.
Adolph Rabe, 6 fds hilo acarreto torcido.
Peyramale y C.ª, 12 cjs aceite olivo.
M. Langon, 1 cj raso lana, 1 cj badanas negras, 1 fardo cobertores lana y algodon grises, 2 cjs cartuchos, tacos para estuches.
Juan Shaw, 1 casco candeleros de bronce.
Trabucatti y C.ª, 3 cjs, 1 bulto lámparas de mesa y de colgar, 1 cj bandejas lata, yesqueros, eslabones, 1 cj clavos romanos, 2 cjs lacre para cartas, 2 cjs libretas en blanco, 1 cj metros madera, 1 cj pepinos sin mango, 1 cj cepillos para piso.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 22

Marsella el 14 de Marzo, barca austriaca *Sklad*, de 486 toneladas, capitan Baccarich y 12 tripulantes, con carga general.

Cardiff el 27 de Marzo, barca inglesa *Anchor*, de 580 toneladas, capitan Nelson y 11 tripulantes, á la órden, con 640 toneladas carbon de piedra.

Cardiff el 26 de Marzo, fragata inglesa *Cashmere*, de 1238 toneladas, capitan Dill y 22 tripulantes, á Yarrow, Hett y C.ª, con 2010 toneladas carbon de piedra.

Cardiff el 27 de Marzo, fragata inglesa *Lord Lytton*, de 1,287 tons., capitan Seabrook y 21 tripulantes, á A. F. Braga, con 2102 tons. carbon de piedra.

Marsella el 30 de Diciembre y de Gibraltar el [illegible] de Enero, barca austriaca *Maria T.*, de 387 tons., capitan Prossen y 11 tripulantes, á la órden con cargamento general. Sigue para Buenos Aires.

Cardiff el 17 de Marzo, barca noruega *Tetens*, de 483 tons., capitan Waale y 11 tripulantes, á la órden, con 680 tons. carbon de piedra.

Cardiff el 28 de Mayo, fragata inglesa *Prince Lucien*, de 1549 toneladas, capitan Clague y 25 tripulantes, á A. F. Braga con 2333 toneladas carbon de piedra.

Cardiff el 28 de Marzo, fragata inglesa *Ser*[illegible], de 1309 toneladas, capitan Smith y 18 tripulantes, á A. F. Fraga con 1,840 toneladas carbon de piedra.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 21

Buenos Aires el 20, vapor inglés *Lassell*, de 776 toneladas, capitan Graham y 30 tripulantes, á C. R. Horne y Ca. con cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 20, vapor americano *Fortuna*, de 78 toneladas, capitan Jones y 11 tripulantes, á P. B. Rodriguez, en lastre.

Dia 22

Salto el 20 y escalas, vapor inglés *Saturno*, de 921 toneladas, capitan A. Goldie y 60 tripulantes, á S. Olmedo con 48 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á Barreiro hnos. 274 cueros vacunos, 2 atados id de becerros, á B. Caravia 121 cueros vacunos, á la órden 20 pipas aceite de potro.

De Paysandú—á M. Diaz 1 cj mercancias, á Cleeran y Ca. 1 cj plumas, á H. Cohe y Ca. 1 cj mercancias.

De Gualeguaychú—á L. Anselmi 133 cueros vacunos, 40 id de potros, 30 id de nutrias, 7 bolsas cerda, 9 atados cueros lanares.

Santa Lucía el 15, balandra *Número 26*, de [illegible] tons., patron J. Lares y 2 tripulantes, á I. Homs con 225 cjs. carne conservada.

Santa Lucía el 16, balandra *Número 23*, de [illegible] toneladas, patron F. Vence y 2 tripulantes, á I. Homs con 250 cjs. carne conservada.

Santa Lucía el 15, balandra nacional *Número 25*, de 10 toneladas, patron A. Boseano y 2 tripulantes, á I. Homs con 250 cjs. carne conservada.

Santa Lucía el 16, queche *Número 8*, de 14 tons., patron J. Perez y 4 tripulantes, á I. Homs con 1051 cueros salados vacunos.

NOTA—El vapor brasilero *Rio Apa*, procedente de Corumbá y escalas, manifestó la carga siguiente:

De Corumbá—á J. J. Amézaga 380 cueros vacunos, 2 cajones cauchuc, á F. R. Gomez 106 cueros vacunos, á la órden 316 cueros vacunos, á Cibils hnos. 300 cajones caldo, á J. G. Perez [illegible] bultos cobre viejo.

De la Asuncion—á E. Anido 64 cueros vacunos, 6 atados pieles, á P. Risso 3,000 @ cáscara de curupay, 82 durmientes.

De Buenos Aires—á la órden 200,000 naranjas, 18 canastos limas.

Salidas para Ultramar

Dia 21

Valparaiso y escalas, vapor inglés *Patagonia*, por Yarrow, Hett y C.ª, 22 pasajeros y carga general.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 21

Paysandú, barca alemana *Marie Kuyper*, por Wille, con la misma carga.

Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Silex*, por S. Olmedo, 19 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor francés *Apolo*, por P. Cristophersen, 24 pasajeros y carga general.

Colonia, pailebot nacional *Fortuna*, por P. B. Rodriguez, carga general.

Santa Lucía, balandra nacional *Zarzana*, por Homs, carga general.

Santa Lucía, balandra *Núm. 226*, por A. Fernandez, en lastre.

Concordia, vapor inglés *William Albert*, por B. Rodriguez, carga general.

Santa Lucía, balandra nacional *Anglita*, por Homs, en lastre.

Dolores, balandra nacional *Jóven Maria*, por Passano, con carga general.

Santa Lucía, balandra nacional *Jorgito*, por patron, en lastre.

Maldonado, pailebot nacional *Carolino*, por I. Homs, con carga general.

Nueva Palmira, queche nacional *Montevideo*, Mora hnos., en lastre.

Embarque de Exportacion

Dias 20 y 21

Por el Arroyo Seco

New-York, barca italiana *Laura*, por D. Levy y C.ª 12,000 kilos huesos.

Havre, vapor francés *Belgrano*, por P. Christophersen 33,400 astas.

Por el Cerro

Havre, vapor francés *Porteña*, por J. Paulet, 100 cueros salados vacunos.

Liverpool, vapor inglés *Lassell*, por F. L. Humphreys 150 cajones lenguas.

Havre, vapor francés *Belgrano*, por E. Tornquist y C.ª 3,200 cueros salados vacunos.

Por las Barracas del Norte

Amberes, vapor inglés *Lassell*, por C. Sagory, fardos garras.

Llevan balija

Hoy saldrán:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Saturno*.—Agencia, Zabala esquina Piedras.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, vapor francés *Apolo*.—Agencia, Piedras, 144. Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 y 30.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto-Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, vapor brasilero *Rio Grande*.—Agencia, Misiones, n. 112.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombres
[illegible]pool	Mayo 23	inglés	Rubens
[illegible] y escalas	» 23	italiano	Perseo
[illegible]ampton y escalas	» 23	inglés	Tamar
[illegible] y escalas	» 24	francés	Rio Negro
[illegible] y escalas	» 28	francés	Congo

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Nombres
[illegible] y escalas	Mayo 23	francés	Gergovia
[illegible] y escalas	» 23	brasilero	Rio Grande
[illegible]	» 24	italiano	San Gottardo
[illegible] y escalas	» 26	italiano	Napoli
[illegible] y escalas	» 26	aleman	Rio
[illegible] y escalas	» 26	aleman	Frankfurt
[illegible] y Nápoles	» 26	italiano	Umberto I
[illegible] y escalas	» 30	francés	Porteña
Burdeos y escalas	» 30	francés	Senegal

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

TEMPORADA DE INVIERNO 1885

Hoy sábado 23 de Mayo de 1885

Estreno de la compañía con la ópera en 4 actos del maestro Verdi

AIDA

A las 8.

Precios de las localidades—Tertulias de orquesta $ 2.50, tertulias balcon 2.50, tertulias altas 2.00, lunetas de platea 1.50, lunetas de cazuela 1.00, palcos bajos y de balcon 12.00, palcos altos 8.00, entrada general 1 peso, id de cazuela y paraiso 50 centésimos.

TEATRO SAN FELIPE

EMPRESA ROMERAL Y MORA

ESPECTÁCULOS DE ZARZUELA

compañía lírica, dramática y cómico-bufa BAJO LA DIRECCION DE D. JUAN MORA

Hoy sábado 23 de Mayo

[illegible] Se pondrá en escena el drama lírico en tres actos, titulado:

El Reloj de Lucerna

NOTA—Debiendo concluir su contrato próximamente la señora Cifuentes, en la semana que viene tendrá gran festival en su beneficio.

A las 8,

REMATES

Ruano y Gomensoro

De ferretería, lámparas, camas, aceite linaza, pintura, etc., etc.—Con avería—En la barraca Británica calle 25 de Agosto núm. 1.

El mártes 26 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, á pedido del capitan Brauert y de los agentes de Seguros de Bremen y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del bergantin goleta aleman «Anna».

EN LOTES Á LA VISTA

Varias marcas y números:
50 bultos ferretería surtida.
12 cajones camas, varios bultos con aceite linaza, pintura, lámparas, mostaza inglesa.

1115-my17.

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De 126 canastos loza y de una caldera á vapor con avería—El remate tendrá lugar en la barraca Británica calle 25 de Agosto núm. 1.

El juéves 28 del corriente, á las doce en punto, seguiremos la venta á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, á pedido del capitan Brauer y de los agentes de Seguros de Bremen y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES DIVERSOS

Varias marcas y números,
126 canastos loza.
1 caldera á vapor con sus accesorios, la que está en la barraca de los señores Sienra y hnos. calle Cerro-Largo núm. 12, pero el remate tendrá lugar en la barraca Británica.

1145-my20.

Ruano y Gomensoro

De alhajas, prendas y brillantes—Mas de 800 lotes—Por órden de una importante casa de préstamos.—En nuestra casa calle de las Piedras número 134.

El lúnes 1.° de Junio y dias siguientes, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por órden de una importante casa de préstamos, mas de 800 LOTES.

Entre los que hay de toda clase y de todo valor. Hay brillantes.

El dia del remate estarán en exhibicion desde las 8 de la mañana. 939-ab26.

Ruano y Gomensoro

De muebles ingleses, cuadros al óleo, platina Elkington, un sólido amueblado de caoba, una cocina de fierro, verdaderamente económica, aparatos de gas—Pertenecientes al señor E. Ramsay—En la casa-quinta camino de Suarez núm. 301.

El juéves 4 de Junio, á la una en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura de todos los muebles para sala, dormitorios, comedor, galería, cocina y demás á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Un sólido amueblado de caoba macisa para comedor, compuesto de un aparador con gran espejo, 1 mesa para diez cubiertos, 1 etagère, 1 sillon y 10 sillas asiento de marroquin.

Tres bibliotecas, 1 caja grande para hielo, 1 estufa, 1 reloj de mármol negro, juego de cristalería, juego de platina Elkington, un id (afternoon tea), 1 divan, 9 sillas y 2 sillones, estantes, mesas, galerías con cortinados, adornos, perchas, alfombritas
1 araña de cristal de 3 luces á gas.
1 idem de bronce de 5 id.

Alfombrado de tripe Bruselas, un amueblado para dormitorio; es de nogal y se compone de ropero con espejo, toilette, lavatorio, mesa de noche, toallero etc.

Una cocina inglesa de fierro verdaderamente económica por el poco combustible que consume.

Los cuadros al óleo son de mérito.

Pedimos puntualidad, 1162-my22.

Alfredo Nebel

Remate de 3 lindos solares—En la Aguada calle de la Asuncion entre Gaboto y Magallanes, cuya calle ya se está empedrando—A la mas alta oferta—Magnífica situacion—A media cuadra de la calle Sierra, por donde pasa el tren brasilero.—Títulos garantidos.

El domingo 24 del corte., á las dos en punto de la tarde, venderé los 3 solares arriba espresados á la mayor oferta y sin tasacion.

Para informes ocurrir al rematador, Misiones 124. 1087-my13.

Alfredo Nebel

Unico remate—Tercera época de los remates de moda—Por órden de la Sociedad Progreso Oriental—Sacrificio de 5 hermosos solares—En el punto mas céntrico, pintoresco é higiénico de la ciudad—Calle Isla de Flores esquina de Salto—A la mas alta oferta y á pagar en 10 mensualidades.

El domingo 31 del corriente, á las tres en punto de la tarde, venderé los 5 solares arriba indicados, situados en el punto de la ciudad mas pintoresco é higiénico, próximos á los baños de la Playa Ramirez, al nuevo palacio destinado para Escuela de Artes y Oficios y al proyectado Palacio de Gobierno que será edificado en el terreno que hoy ocupa el Cementerio Inglés.

Estos terrenos además estan cruzados por las vias de los trenes Oriental y del Este y tiene muy próximo la del Norte.

No faltar el domingo 31 á las 3 en punto.

Para informes, planos etc., al rematador, Misiones 124. 1107-my16.

Paullier hermanos

De la propiedad situada en la calle del Uruguay núms. 374 y 376 A, entre las calles del Ibicuy y Cuareim.

El miércoles 27 del corte., á las 4 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta dicha propiedad, cuyo terreno mide 12¼ varas de frente al Sud por 50 varas de fondo al Norte.

Tiene edificado 3 piezas de material, cocina, algibe y letrina de bóveda—veredas y empedrado pagos—Títulos garantidos.

Pueden verse en nuestra casa calle 25 de Mayo n.° 266. 1136-my19

Magariños y Freire

Importante remate en vinos—Vino Jerez oro viejo, idem Jerez bronce, idem moscatel pálido, idem Pedro Jimenez, vino moscatel viejo, idem Jerez amontillado, idem Oporto superior, idem Moscatel superior.

Barrilitos de 2 arrobas........ 36 barriles
» » 4 » .... 21 »
Suma........ 57 barriles

La marca de los vinos es la que cosecha el señor conde de Montejil.

Son los mejores vinos que se introducen en el pais.

El remate tendrá lugar en su casa Solis núm. 28 y 30.

El juéves 28 del corte., á la una en punto daremos principio á la venta de las 14 clases de vinos, que tenemos que vender, por cuenta y órden de su dueño.

Los 57 barriles de vino que venderemos el dia indicado, los vendemos en depósito, por si el comprador quiere reembarcar, como nos han pedido varios interesados.

Oporto superior
Moscatel superior
Moscatel pálido

No perder la oportunidad de comprar para tomar rico vino.

NOTA—[illegible] remate en nuestra casa, calle Solis 28, antiguo depósito judicial. 1130-my.19.

Enrique Sauco

De un magnífico terreno de gran porvenir, situado en lo mejor del Cordon, en la calle Piedad entre las de 18 de Julio y Colonia—Inmejorable colocacion de dinero.

El domingo 24 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta de dicho terreno, en una ó dos fracciones, situado en la calle Piedad núm. 126 (Cordon), compuesto de 20 metros 955 centímetros de frente á la calle Piedad por 45 varas 430 milímetros de fondo. El terreno está cercado de material, tiene pagos el empedrado, los arrimos y el caño maestro y está situado á media cuadra de la calle 18 de Julio, rodeado de tramvias. Escrituras de primer órden.

Para mas datos y ver las escrituras, en mi casa de remate calle Soriano núm. 11. 1084-my13.

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—Por completa liquidacion del registro de don Manuel A. Herrero, calle Rincon núm. 184.

El mártes 26 del corriente y dias siguientes, á las doce, daremos principio á la venta de todas las existencias de dicha casa, 1164-my22.

J. G. Previtali

Importante remate de noche—Del bazar calle 25 de Mayo núm. 232—Perteneciente al señor don M. Taladriz—Por completa liquidacion.

Esta noche sábado 23 y noches siguientes, á las 7 y media de la noche, daré principio á la venta de todas las existencias de dicho bazar por completa liquidacion, á la mayor oferta y sin retirar lote y que consisten en porcelanas, cristales, lámparas, cubiertos, artículos de menaje, un surtido de platinas y artículos para regalos. 1038-my7.

Avenida Independencia

ENTRE CALLES 55 Y 56

LA PLATA

Casa de remate y comisiones—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, plantas, etc. etc., y toda clase de transacciones en compra-venta 893-dc31.

R. Tojeiro

IMPORTANTÍSIMO REMATE

¡De cinco Casas!

Calle Arapey esquina á la de Durazno—Frente á la calle de Arapey 50 varas—A la de Durazno 25 varas—Gran centro de Montevideo—Para pobres y ricos.

El domingo 24 de Mayo

A las 2 de la tarde en punto, se empezará el remate á la mejor oferta y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño por ausentarse del país, las 5 casitas arriba indicadas, las que dán una pingüe renta y que están divididas del modo siguiente:

Primera casa

Calle Durazno número 105: compuesta de 12 y media varas de frente al Norte por 17 varas de fondo al Sud; 4 piezas, cocina, letrina con caño maestro y algibe, piso de madera y tirantería de madera dura.

Segunda casa esquina

Calle Durazno núms. 101 y 103, esquina Arapey núms. 262 y 264, compuesta de 12 1/2 varas frente al Norte sobre la calle de Durazno por 17 varas tambien de frente al Oeste sobre la calle Arapey, 5 grandes piezas, cocina, letrina con caño maestro y aguas corrientes, pisos de madera y tirantería de madera dura.

Tercera casa

Calle Arapey núm. 266 con 9 y 1/2 varas de frente por 25 varas de fondo, con 6 piezas, cocina, letrina con caño maestro y aguas corrientes, pisos de madera y tirantería de madera dura.

Cuarta casa

Calle Arapey núm. 268, con 9 y 1/2 varas de frente por 25 varas de fondo, 5 piezas, cocina, letrina con caño maestro y aguas corrientes, pisos de madera y tirantería de madera dura.

Quinta casa

Calle de Arapey núm. 270, con 14 varas de frente por 25 varas de fondo, conventillo, con 10 piezas, 2 cocinas, letrina con caño maestro, algibe, aguas corrientes, gran pileta, pisos de madera y ladrillo, tirantería de madera dura.

Todas estas propiedades tienen empedrado y vereda pagos, asicomo el caño maestro, teniendo además, otras cañerías que comunican con todas las casas para las aguas llovidas.

TÍTULOS GARANTIDOS

El mejor postor oblará el 10 % sobre el precio de compra y en garantía de esta. La bandera punzó del rematador señalará las casas en venta el dia indicado.

NOTA—Si hubiere interesados por el todo se oirán ofertas hasta el dia antes del remate, en la calle 18 de Julio número 287, de 11 á 2 p. m., así como para ver los títulos los que se pondrán á disposicion de los interesados para ser revisados por la persona que indique—y para otros informes verse con el rematador calle Paysandú número 179. 1061-my10.

Por el mismo

DEL GRAN TERRENO

Calle 18 de Julio núm. 849

Todo cercado de pared con cimientos firmes y frente á dos calles, teniendo á la de 18 de Julio núm. 849 calle por medio con la comisaria 25 varas de frente, 31 varas tambien de frente al fondo sobre la calle Antiguo Maldonado y 32 id de Norte á Sud ó sean de fondo entre las dos calles.

El domingo 31 de Mayo

A las dos en punto de la tarde, remataré de órden terminante de su dueño al mejor postor, dinero de contado y en un solo lote, el hermosísimo terreno arriba indicado, respecto del cual creo inoficioso hacer grandes recomendaciones, pues su importante posicion, el hecho de estar inmediato á la Plaza de Frutos y al gran edificio que se está construyendo para Hospital Italiano, es la mejor que se puede hacer, y solo recomiendo puntualidad en la hora.

TÍTULOS GARANTIDOS

Los que estan en casa del rematador, Paysandú núm. 179, á disposicion de los interesados, donde tambien se oyen ofertas particulares hasta el dia antes del remate.

El mejor postor oblará el 10 % sobre el importe de compra y en garantía de esta.

La bandera punzó del rematador señalará el terreno el dia indicado. 1157-my21.

Por el mismo

JUDICIAL

De importantes terrenos en el Barrio del Retiro, con frente al gran edificio que se está construyendo para Cárcel Penitenciaria y á las calles Miguelete, República y calle sin nombre.

El domingo 31 de Mayo

A las 3½ en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, y en los autos ejecutivos que por cobro de una hipoteca sigue don Gerónimo Ghiraldelli contra don José Barattini; 6 cómodas fracciones de terrenos entre las que entran 4 hermosas esquinas de gran porvenir por estar rodeando el gigantesco edificio de la Penitenciaria, formando una área total de 3,072 m. 63 dects. cuadrados, tasado al ínfimo precio de $ 0.80 cnt., oro el metro cuadrado, no admitiéndose oferta que no exeda de sus 2/3 partes que son $ 0.53 ⅓ cet. oro metro cuadrado.

Estos terrenos lindan por los frentes con las susodichas calles y el edificio de la cárcel; y por sus fondos, con terrenos del «Fomento Territorial.»—Atencion pues á estos terrenos que hoy se pueden comprar por mas de nada y que dentro de muy poco tiempo valdrán inmensas sumas de dinero.

El mejor postor oblará 200 $ á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil, segun lo está mandado y para ver los autos y escrituras ocurrir al Actuario señor Antenor R. Pereira en la Escribanía del Juzgado, Plaza Independencia, calle Norte núm. 19. Para ver el plano al rematador calle Paysandú núm. 179.

Las banderas punzó del rematador señalarán los terrenos en remate el dia indicado. 1103.my-22.

José Cabal y Ca.

Venderán el Domingo 24 á las 2½, 2 solares de 8 varas de frente á la calle Maldonado casi esquina Vazquez, por 20 de fondo cada uno.

1 solar de 10 vs. de frente á la calle Durazno casi esquina á Vazquez, por 25 de fondo.

1 solar esquina de 15 vs. de frente á Durazno por 25 de frente á Vazquez.

Mas datos, Ejido 151 de 11 á 12 1129-my-19

Carballo y Ca.

De comestibles, loza, cristalería y artículos en general—En su casa Zabala 52.

El mártes 26 del corrte. á las doce en punto, procederemos á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos que estarán á la vista. 1170-my23.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 10 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de tarjetas epistolares—3.ª série 1885—impresas en tinta verde, siendo su valor tres centésimos.

Señálase el término de 90 dias á contar desde la fecha indicada, para retirarse de la circulacion las de igual clase y valor hoy en uso, debiendo verificarse el canje de éstas por las nuevas dentro de los últimos 30 dias del plazo indicado; quedando autorizadas para esta operacion todas las oficinas de Correos del Estado.

Montevideo, Mayo 9 de 1885.

1055-my29. *El Oficial 1.°*

La Comision Auxiliar del Paso del Molino

Previene por última vez á los dueños de fincas ó terrenos con frente á la calle Agraciada, desde el Arroyo Seco hasta el puente del Miguelete, que no hubiesen dado cumplimiento á lo ordenado, que deben nivelar el frente de sus propiedades, poniendo piedra labrada Macadano ó balastro en el perentorio plazo de un mes, á contar desde el 1.° del actual, bajo apercibimiento. La misma prevencion se hace á los dueños de propiedades con frente á la calle de la Iglesia.

Mayo de 1885.

1127-my31. *La Comision.*

AVISOS

Sirvienta Se necesita una sirvienta con garantía de buena conducta para asistir á un enfermo. Ocurra á la casa calle del Rincon núm. 179. 1168-my30

Sirviente Se necesita un sirviente para el servicio de un hombre solo con garantía de su buena conducta. Ocurra á la casa calle del Rincon núm. 179. 1167 my30.

Idioma inglés Un señor inglés, de mucha experiencia, se ofrece para enseñar el idioma inglés ya sea en colegios ó casas particulares. De noche da lecciones en su propia casa. El método que usa dá los mejores resultados. Dirigirse bajo sobre á *Alpha*, en la oficina de este diario. 1169 my26.

Dependiente En la Librería Europea de Buenos Aires (L. Jacobsen y Ca., 242 calle Florida) hay colocacion en condiciones ventajosas para un dependiente formal de librería, que tenga mucha práctica y muy buenas recomendaciones. 1166 my26.

Al comercio y al público Participo haber comprado las existencias del almacen perteneciente á don José Lareo, situado en la calle Agraciada núm. 148, y el que tenga algun reclamo que hacer lo haga en el término de cinco dias á contar de la fecha.—Montevideo, Mayo 19 de 1885.—*Francisco Pena.* 1143-my24

Almacen Se alquila uno sito en la calle del Uruguay núm. 297 y 299 entre las de Rio Negro y Quguay, es espacioso y apto para cualquier clase de comercio; darán razon en la calle Florida núm. 198. 1152-jn9.

Al comercio De comun acuerdo se ha disuelto la sociedad que giraba en esta ciudad con el nombre de Mongiardini y Parini, en el ramo de florista en la calle Rincon núm. 84; el socio Parini queda á cargo del activo y pasivo de dicha casa.—Montevideo, Mayo 20 de 1885.—*Parini Francesco.* 1154 my23.

Al comercio Declaro que he vendido á don Dionisio Helguera por escritura pública que autorizó el escribano don Agustin J. Moratorio con fecha 12 de Mayo último, mi casa de negocio en el ramo de tienda y sastrería, situada en la calle Buenos Aires esquina Perez Castellanos.—Montevideo, Mayo 15 de 1885.—*Alejandro Montautti.* 1149 my.27

Al señor F. R. Se necesita su presencia en la casa calle Arapey núm. 135a (altos), donde se le recibirá cualquier dia entre 5 y 7 de la tarde, para que amplie los datos de la carta que ha dirigido al Director General de Aduanas, con fecha 16 del corriente.—Montevideo, Mayo 18 de 1885. 1128 my28.

Al comercio Desde esta fecha ha vuelto á ocupar su antiguo local de la calle del Rincon núm. 65, la casa introductora de los señores H. Cohe y Ca. 1135-my28.

A nuestros lectores Hácia el nuevo y muy completo surtido que de los siguientes artículos ingleses y norte-americanos acaba de recibir el Bazar Inglés.—Papeles de oficio, cartas y esquelas, lisos y rayados, comerciales, para usos oficiales y hasta de fantasía en lujosas cajas de raso y seda, aparentes para regalos.—Sobres de cartas blancos y de colores en la mas estensa variedad de gustos y formatos.—En libros en blanco hay especialidades en todos los formatos, rayados y encuadernaciones.—Lápices, lapiceras y plumas de oro. Inmenso surtido de artículos de escritorio.—Cajas de hierro, prensas de copiar.—Placas secas y útiles para fotógrafos.—Baletas de viaje suela sólida y baules americanos.—Recomendamos á los señores escribanos, Juzgados, etc. etc., nuestro riquísimo papel florete liso ó rayado. Artículos de primera calidad y precios muy reducidos.—*E. A Loedel y Ca.*, calle Rincon 45 esquina Misiones 186 á 190. 940 my25.

Armazon Se vende uno en perfecto estado propio para almacen ó tienda, calle 25 de Agosto 96 y 98. 1103-my24.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Buque en venta Se vende el lugre brasilero «Grumete» de 180 toneladas de registro y cala 13¼ cuartas, pronto para navegar y muy propio para la navegacion fluvial. Los interesados pueden entenderse con los señores Cibils hnos. ó con su capitan, calle Misiones núm. 22.—Montevideo, Mayo 18 de 1885. 1133 my28.

Campos que se arriendan—De excelentes pastos y aguadas, situados en Sarandí de Florida, á una legua del ferro-carril y pertenecientes á la sucesion de don Juan A. García. Se arrienda el todo ó fracciones desde 337½ cuadras hasta 2425, deslindadas en cuartos. A recibir en Diciembre próximo.—Entenderse con Justo P. de Pena, Durazno. 1126-jn18

Casa amueblada En este establecimiento recientemente abierto, el público encontrará piezas lujosamente amuebladas y que encierran todas las comodidades que se puedan desear. La prolijidad en el aseo y buen servicio hacen recomendable esta nueva casa que hace honor á su dueño por el buen gusto que ha tenido y por no haber mirado gastos para ponerla en todo á la altura de las mejores que existen en Europa. Lo dicho es la pura realidad y el que lo ponga en duda puede pasar á verificarlo. Llamamos pues la atencion del público amante de lo bueno, para que tenga siempre presente la cómoda y bien amueblada casa de la calle del Cerrito núm. 103. 1072-perm.

Cárlos Casares Traductor público y corredor de números—Recibe órdenes en la Bolsa de Comercio y en su casa calle Convencion núm. 140.—Teléfono La Uruguaya núm. 668. 978 pm.

Cav. Dr. Augusto Pertile OCULISTA—Calle Uruguay núm. 369, esquina Cuareim—Consultas de 12 á 2. 142.

Dr. Pedro Regules Médico de las salas venero-sifilíticas del Hospital de Caridad [illegible] las vias urinarias, riñones, vejiga, etc.—Nuevo procedimiento para la curacion de las estracheses de la uretra.—Calle Andes núm. 264.—Horas de consulta de 12 á l. 621 pm.

Dr. J. de Leon Médico cirujano—Especialista en el tratamiento de las enfermedades internas y de niños. Calle Andes núm. 284.—Consultas de 12 á 1 pasado meridiano. 650-pm.

Dr. Maglioni Enfermedades del estómago, reumatismo, sífilis y enfermedades de la piel.—Consultas de 12 á 2 p. m. 25 de Mayo núm. 257. 176

El Dr. Fort regresó de su viaje. Calle Convencion núm. 189 de 1 á 3. 168.

Gran fiesta La Ascension—el 14 en el Hotel del Prado.—Servicio sin rival, bebidas de primer órden, menú excepcional, glorietas, tiro al blanco, hamacas, trapecios. Precios fijos en la puerta del establecimiento.—*Védère y Compañía.* 987 pm.

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100. jl.30-perm.

Jaime Estrázulas Abogado—Abre estudio por cuenta de la sucesion de su finado hijo el doctor con Francisco Estrázulas. Calle de Buenos Aires núm. 254. 1094-my31.

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Julian Herrera y Obes Abogado—Ha abierto estudio en la calle Rincon núm. 35. 486-pm.

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Marcas para ganado sistema Nin y Gonzalez.—Brecha número 15. 1006-jn3.

Manuel Herrera y Obes Abogado.—Ha abierto estudio en la calle Rincon núm. 35. 487-pm.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viene de las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios; ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Oficial barbero Se ofrece uno que sabe su obligacion y tiene garantias, dirigirse calle de Solis números 73 y 75. 1140 my27.

Profesora Se ofrece para dar lecciones de idiomas, piano y canto la señorita Sofía Doerrien.—25 de Mayo núm. 92. 1088-my31.

Para todos Se hace saber que el establecimiento de tienda, denominado *Baratillo Sin Igual*, situado en la esquina de las calles Cámaras y Buenos Aires de esta ciudad, y perteneciente á la sucesion de D. Enrique Remondini ha sido vendido con su activo y pasivo á los señores Fiorita y Tavolara (de Paris), representados por los señores Nicolás Chiodi y Estéban Viacava, en virtud de escritura pública otorgada el dia 15 del corriente mes. Por consecuencia prevenimos á todos los *deudores* de dicha tienda que tienen que saldar sus cuentas con los abajo firmados, así como suplicamos á los *acreedores* que se sirvan pasarnos sus cuentas *en el término de ocho dias*, á fin de que no les perjudiquen la demora.—Montevideo, Mayo 19 de 1885.—Pp. *Fiorito y Tavolara, Chiodi y Viacava.* 1146-my29.

Pension familiar (Pension Bourgeoise)—CALLE COLON 143.—En dicho establecimiento encontrarán mis favorecedores una comida especial, un servicio esmerado, cuartos bien amueblados; el todo muy confortable á precios reducidos.—*Enrique Hochet.* 1099-jn13.

Relojero Se necesita uno para un pueblo, capital de Departamento; por mas detalles ocurrir á la talabartería del Caballo Arabe, 18 de Julio núm. 46. 995-my30.

Se alquila La barraca Oriental calle Orilla del Plata núm. 32. Darán razon calle Rio Negro 144. 1116-jn16.

Se vende El almacen al menudeo denominado «Baratillo 1°. de Agosto», sito en la calle Buenos Aires esquina de Alzaibar, tiene poco capital y hace muy buenos diarios, su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar en la calle Zabala número 32. 1093-my23.

S. Bignalas Mudó su escritorio de procuraciones y cobranzas á la calle de las Cámaras núm. 185. 174

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.ª* 145

Ya sabe el pueblo Que el establecimiento de Fleurquin y Ca. es especial para hacer los retratos instantáneos para niños y los de señoras y señoritas, tomándolas siempre en lindísimas, graciosas y elegantes posiciones. Desde el 15 al 28 del corriente haremos una extraordinaria rebaja en nuestros precios habituales. Prevenimos á las respetables familias que favorecen nuestra casa, que la hora mas conveniente para tomar las fotografías de los niños es de 1 á 4 p. m., y á las señoras y señoritas que tenemos un salon especial para arreglar sus trajes.—Fleurquin y Ca.—Calle Rincon núm. 55. 141.

Monedas de Oro

Nuevas planillas reimpresas con la reduccion de los Alfonsinos y de los Argentinos.

Se venden en esta imprenta.

JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno se hace saber: que prévios los requisitos legales, se ha autorizado al Banco Comercial de esta ciudad, para prorogar su duracion por veinte años mas.

Montevideo, Mayo 11 de 1885.

1083 my24 *José A. de Freitas*, Escribano Público,

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 19 de 1885.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 2.° grado para niñas establecida en San Eugenio (Departamento de Artigas.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta el 23 del corriente, fijándose entonces el dia en que ha de tener lugar el acto del concurso.

1147-my23 *El Secretario General.*

Secretaría General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 9 de 1885.

Por resolucion de la Direccion General, de fecha 22 de Abril ppdo., llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de la villa de la Florida, cuyo acto tendrá lugar el dia 23 del corriente.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

1056-my23. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deséen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

43-perm. *El Secretario General*

SOCIEDAD

Tramvia á los Pocitos, Buceo y Union

La Comision Directiva de esta Empresa llama á propuestas para el abasto del maiz que necesite para sus caballadas durante el término de un año á contar desde el 1.° de Junio próximo hasta el 30 de Mayo de 1886.

El pliego de condiciones estará á disposicion de los interesados en la Estacion de la Empresa. Las propuestas se abrirán en presencia de los mismos el dia 30 del corriente á la 1 p. m. en el escritorio de la Empresa calle Ciudadela núm. 148, reservándose la Comision el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo juzgara conveniente.

Montevideo, Mayo 21 de 1885.

1160-my30.3.°p. *El Secretario.*

Estracto de Tabaco de Virgina

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco coimteresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariñs, Juan M. Altolaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecca, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Gamio, Melo y otros mas. 8.3°paj.dp.k

TRAMVIA Á LA UNION Y MAROÑAS

No siendo posible fiscalizar como corresponde el uso que se hace de las tarjetas de abono mensuales expendidas para transitar en los coches de esta Empresa, y para evitar los frecuentes reclamos por perdidas ó sustracciones de las mismas, el Directorio ha dispuesto que, desde el primero de Junio próximo quedan suprimidas esas tarjetas.

Desde el primero del mes entrante la tarifa de pasajes será como sigue:

Entre Aduana y Estacion Cordon	4 cts.
» » y Camino Cibils	8 »
» » y Union	10 »
» Estacion Cordon y camino Cibils	4 »
» Estacion Cordon y Union	8 »
» Camino Cibils y Union	4 »
» Union y Maroñas (curva)	4 »
» Union é Ituzaingó	10 »

Los niños menores de diez años pagarán 4 centésimos en toda la línea entre la Aduana y la Union.

Los pasajes por los coches extraordinarios de teatro etc., serán el doble.

Montevideo, Mayo 18 de 1885.

1137-my31 *El Secretario.*

Carbon de Estufa

CARBON DE COCINA

SAL DE ROCA

RICO Y VARIADO SURTIDO DE

Chimeneas

Estufas

Guarda-fuegos

Bell, Towers y Ca.

107—CALLE 25 DE AGOSTO—107

1153 jn.20.dpm.3pg

EL MEJOR

Y MAS ESPLENDIDO SURTIDO EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LÓNDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dpm.3°p.

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa. Considerable rebaja en los precios anteriores. 65.dp.k

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3°p

Ferro—carril Central

DEL URUGUAY (Lim.)

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el dia miércoles 27 del corriente, se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings, igual á ps. 1.41, por cada accion de £ 10—correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14, en los dias hábiles, desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m. con el objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Despues del dia 20 de Junio, solamente se entregarán las órdenes mencionadas en los dias sábado.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el dia 23 al 26 del corriente.

Montevideo, 21 de Mayo de 1885.

1161-jn21. *E. Cooper*, Representante Legal.

CARRAU Y C.ª

199—QUEGUAY—199

LIBRANZAS

sobre cualquier punto de

ESPAÑA

682 stbre.23.3

MARÍTIMOS

El vapor aleman

FRANKFURT

Su capitan A. KOHLMANN

Saldrá el 26 del corriente para

VIGO

Para mas informes dirigirse á la agencia Solis núm. 49. 1091-my24.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 27 DE CADA MES

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PORTEÑA

Comandante Le Guen, saldrá el 27 de Mayo, para Rio Janeiro, Burdeos y Havre.

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE MONTEVIDEO

Capitan Lenormand saldrá el 1.° de Junio para Dunkerque y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

RIO NEGRO

Capitan Guegan, saldrá el 12 de Junio para Santa Cruz, y Havre.

Precios de Pasages

De 1.ª . . . $ 145 — De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

F. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 139.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, MOREAU

Saldrá de aquí el 30 de Mayo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO

LISBOA

y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 14 de Junio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO

LISBOA

y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, dirigirse á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, A. de la Noé.

O al corredor: E. Sagory, Zabala 86.

TRANSPORTES FLUVIALES Á VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañía

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

MONTEVIDEO

Capitan—A. LANFRANCO

Para Buenos Aires y la Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay [illegible] Saldrá el 26 de Mayo.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato. Por órdenes, pasajes, etc. dirigirse á su agente [illegible]

183—Calle Piedras—183

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 18 AL 23 DE MAYO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N°. 19.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Cámaras, 51.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez, —Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 22

Trámite—Francisco Rivero con José Palau; Cayetano Dávila y Viana y sucesion de Melchor de Viana y María A. de Achucarro con la Junta E. Administrativa; Tomás Urrutia con Juan P. Vila; Zenon Robaina con Mariano Garcia; Reyes hnos. (contrabando); Lino Pedraceva con el Dr. Adolfo Artagaveytia; Cárlos Herrera y otros (sumario); Segundina Martinez de Villademoros con Cipriano y Simon Martinez; Dolores Luna (criminal); Luis Sivori con María Sivori; Saturnino y Olivio Sanches con José Portela; Saturnino Marcel con suc. Muñiz, Pedro Varela con Lino G. Arroyo; Severiano Javier con Joaquin Araujo; Ramon Trabal con la J. E. A. de la Capital; Bernardo G. Balcarse, queja; suc. de Cayetano Dianila y Viana con la de Viana y Achucarro; suc. de Gerónimo Monzon con José J. Suarez.

Sentencia interlocutoria—Mariano R. Perez con Ferreira y Viguera.

Sentencias definitivas—José Vidal y Celina Masson.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.° TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 22

Sentencias interlocutorias—Banco Comercial del Salto con Joaquín Alfonso y terc. de María Moreira de Alonso; suc. de Serafin dos Santos con Suarez Paiva Matos y otros; Cecilio Correa Mirapalheta con Manuel Vigil; suc. de Juan José Duran con Manuel Alvarez; concurso de Julian Gonzalez.

Sentencias definitivas—José Martinez, denuncia; Ignacio Posse y otros, juicio criminal.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 22

Interlocutoria—Pablo Nin y Gonzalez, José María Muñoz con Aurelio Velazquez; Angela Iriarte; sucesion José A. Inchaurbe; test. Pedro Corral; Felipe Potel con Adrian Chitolini; test. Dolores Facio; Hospital italiano con Andrés Rivas.

Trámite—Domingo Ellauriche con Juan Argentó; Santurio y Escardó con Garcia; Fornara con Pino; Genes con Jara, incidente; Perez Lafael Laporte con Eduardo Macíel; Parga con Parga; Parini con Gurruchaga; Luisa Alba de Parini; Adolfo Jess; Montero con Hernandez; Sansone con Fabre.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 22

Trámite—Vianá é Sosa con Dutra y Martinez; herederos de José Agustin Sierra; Leandro Fernandez con Ramon Sosa: intestado Manuel Garay; Aniceta Perez con Fernando Gonzalez; Ellauri y Ferreira con Joaquin dos Santos; Manuel Olivera, oficio; Bonifacio Garcia con Esteban Burgueño; Atanasio Rivero con Dolores O. de Maza; Fermin Perez con Isabel Hernandez; Fermina Figarola de Arados; Acordada del Tribunal; María M. Freire, Manuela Santisteban, informacion.

HACIENDA

Federico Baras con el Fisco; Santiago Gianelli con el Fisco; Miguel Arquimbau, denuncia.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 22

Trámite—Juan Canabes con Bautista Yanelo; Sofía Bustamante de Moreno con Ramona Diago de Salvañack; Pedro Bordaberry, sucesion con Justa Bordaberry; Antonio María Marquez con sucesion Juan José Fulle, impedimento; El Fisco con Juan Acosta, hacienda, Manuel Figueredo, denuncia, hacienda; Manuel Hita, denuncia, hacienda; Manuel M. Aguiar, test. (2); Regino Martinez con la Empresa del Ferro-Carril Central del Uruguay; Pedro Etchart, sucesion; Teodoro y Catalina Latorre y otro con María S. de Benitez; Abel Platero con sucesion Cayetano Alvarez; Estevan Canale, concurso; Manuela Borges de Martinez con Juan Antonio Rodriguez; Florencia Rodriguez y otras, vénia; Francisco Amaro da Silveira con Alberto Luis de Souza.

Sentencias interlocutorias—Juana Moody de Mussio con María Castagnino; Donagaray y Lagarmilla, queja de procedimientos del señor Juez L. Departamental de San José.

Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.° TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 22

Trámite—Bustamante; Pagés y Roséa con Martinez; Risso con Fragueiro; Schiaffino con Noé; concurso Saralegui; Artecha con Acevedo Diaz; Nomis Goddard y J. K. Theobald y Ca. con Lussich y Ca.; Hamilton Corbacho y otros con Carrió.

Mariano Requena, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 22

Trámite—Cuyas y Sampere con Soto y Graña; Juan B. Bava; Mella con Ferreiro y Carnaño; Jaso con Miguez; Isidoro Martinez; Manuel M. de Ramos con Ramos; R. del Manzano con Alvarez (2); Terdgen con Montané terc. Montaner; test. A. J. de Aguirre; José Panesi y otros, antecedentes; Rufina Carrera; Silva con Talayer, exhorto; Piñeiro con Silveira, exhorto; Parajes con Capdeville; B. Castro Castiñeira; Pedro Lacazza; Ibarra con Martinez, exhorto; Gomez de la Gándara con Villadonat; Guillot y Palau por Castelar; André con Moneda; Arcein con Sarli.

Interlocutorios—Tejano con Cesano.

Definitivas—Lúcas Novella con F. Tuse; Cárlos Sanquirico con J. Castiglioni; José Urta y hno. con Manuel Costa; Norberto Acosta con Santiago Vazquez.

E. H. Piccardo, Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestado de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de D. Cayetano Caucio Alvarez y doña Sofía Cortés, citándose á la vez á los que se consideren acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 29 de 1885.—*Juan P. Ruiz,* escribano público. 980-my30.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Juana Mendiiguí, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 10 de 1885.—*Antenor R. Pereira,* actuario. 606 jn14.

Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Márcos Sanguinetti del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio. En consecuencia queda prohibido hacer pagos y entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo las personas que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de ser tenidos como cómplices de la quiebra, y los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de 20 dias, al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Mayo 12 de 1885.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1101-my23.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á los señores Latorre, Soba y Ca., á fin de que se presenten ante este Juzgado, calle Rincon núm. 280, el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde, á la reunion que tendrá lugar con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Mayo 13 de 1885.—*Mariano Requena,* escribano público. 1102 my30.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Saralegui, para que dentro del término de diez dias se presenten con los justificativos de sus créditos ante el síndico provisorio nombrado señor don Manuel C. Getusso, calle 25 de Mayo núm. 123.—Montevideo, Mayo 12 de 1885.—*Mariano Requena* escribano público. 1088-my24.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra por auto de este Juzgado el comerciante prófugo don Francisco Occhiuzzi se está procediendo en conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia queda completamente prohibido hacer pagos y entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectuasen, previniéndoles á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellos ante el juez de la quiebra á fin de no ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Mayo 18 de 1885.—*Mariano Requena,* escribano público. 1150-my30.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané; se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado al prófugo don Francisco Occhiuezi á fin de que comparezcan ante este Juzgado el dia veinte y siete del corriente á las dos de la tarde á la reunion que tendrá lugar con objeto de proceder al nombramiento del síndico provisorio.—Montevideo, Mayo 21 de 1885.—*Mariano Requena,* escribano público. 1165-my27.

Juzgado Letrado Departamental

DE LA COLONIA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia, República Oriental del Uruguay, doctor don Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don Francisco Lavalle para que dentro del término de ciento veinte dias comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado por doña Isabel Ponce de Castro contra don Manuel y don Francisco Varela sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Abelino Nabal,* escribano público. 1098-sbre12.

FOLLETIN

ALFREDO DE LAUNAY

EL 15 DE HÚSARES

Este es el mas duro suplicio á que puede ser condenado el miembro de la familia militar que ha faltado á ciertos deberes y cuya falta no es justiciable por la autoridad superior.

Se hizo quitar de la mesa el cubierto del pária, que no era ya admitido en la pension y debia hacer en su casa sus comidas. Si el desgraciado aparecia en el café, todos sus compañeros se levantaban juntos y salian para dejarle el paso libre. Si trataba de dirijir la palabra á alguno, éste le volvia la espalda. Anonadado por el desden, maltratado por las mil heridas infligidas á su orgullo, desesperado en el silencio y en la soledad, y loco por su impotente cólera, sufria un horrible martirio, al cual hubiera preferido mil veces el horror de la vida celular.

Tal fué el martirio impuesto á M. de Supériès.

Este conquistador habia subido con mucha frecuencia al Capitolio. Esta vez erró el camino y se encontró con la roca Tarpeya, en la que se resbaló. Colmado de infortunio, nadie le compadecia en su caida. Por su parte él se rebeló, injurió, rogó, suplicó, pero nada obtuvo.

El coronel, para solucionar la situacion y devolver á su rejimiento la buena armonía, turbada por la presencia de aquel oficial, dió algunos pasos y obtuvo para M. de Supériès un cambio de cuerpo. Pero como la órden de su partida llegó justamente el dia en que Desiderio regresaba del fuerte, hallándose M. de Comberoche ausente del regimiento, tuvo aún que habérselas con Corbon, el cual lo supo todo y no quiso dejarlo partir sin ofrecerle un recuerdo. El regalo consistió en una linda estocada que retardó aún por un mes su partida.

Al fin se reunió con su nuevo rejimiento. Desgraciadamente, aún en esos casos le sigue á uno su reputacion. Los oficiales que van á recibir á un nuevo camarada se informan respecto de él por medio de los del rejimiento que deja. Son curiosos, quieren saber con exactitud los motivos que han determinado aquel cambio de cuerpo, y cuando los saben juzgan que el que ha sido una oveja revoltosa allá, será revoltosa aquí, y en lugar de festejarlo, como se hace con todo recien llegado, se alejan de él y continúan una especie de cuarentena, de la cual, agotadas ya las fuerzas, solo se escapa por medio de la dimision.

Esto fué precisamente lo que sucedió á Supériès. Cuando llegó á su nuevo cuerpo no le hicieron recepcion. No halló sinó rostros contraidos y acogida glacial. Y un viejo teniente, cuya ruda franqueza era vecina muy cercana de la brutalidad, no le ahorró este duro consejo.

—Mirad: no os ocultaré que no llegueis aquí en olor de santidad. Teneis malas notas en vuestro antiguo cuerpo. No es cosa de que me incomodeis á mí en particular, pero, si quereis creerme, hariais bien en no quedaros aquí. Aquí estamos unidos como los cinco dedos de la mano; así que no contareis con el beneplácito de nadie. Parece que sois un gran destructor de virtudes, algo como si dijéramos un Atila para la inocencia. Pero entre nosotros miramos en mucho á nuestras mugeres. Cada uno defiende lo suyo ¿no es verdad? Nó, palabra de honor: mejor hariais en gozar de la libertad que teneis para retiraros.

Supériès quiso, no obstante, ensayar, pero al cabo de un mes se convenció de que el viejo teniente de ruda franqueza no habia mentido en una jota, y tomó el heróico partido de ir á dedicarse á la agricultura en los campos paternales.

El bello sexo del Alto Garona notó muy pronto su llegada.

Pero continuemos nuestra relacion.

XI

EL CRUP

Si el coronel de Comberoche, instruido de la escena de la noche precedente, esperimentaba un sentimiento de admiracion por la generosa imprudencia de Emilia y quiso manifestarle la simpatía que le inspiraba, no por eso estaba menos furioso por todo el ruido que se hacia en torno de la querida de Desiderio. ¡Cómo! ¿Todo su regimiento trastornado por aquella mujer? Apuestas escandalosas, espediciones nocturnas, una niña tan pura como caballeresca comprometida un duelo!... Y toda esta serie de dramas que turbaba de repente la paz de la ciudad, la disciplina y la armonía del 15 de húsares ¿quién la causaba? Una muchacha que ya habia estado á punto de cortar la carrera de uno de sus mejores oficiales. Aquello era demasiado.

Acababan de darle cuenta del resultado del duelo, y el coronel se paseaba de un estremo á otro de su gabinete, hablando solo y sintiendo aumentarse su cólera á medida que repasaba en su imaginacion todos los disgustos que habia sufrido ya á causa de Marta.

Y pateando de cólera por haberse dejado arrastrar por un movimiento inconsiderado de piedad, acusándose de debilidad, se prometia rescatar en el porvenir aquel esceso de indulgencia por medio de una severidad y una energía que aterrasen á los culpables. En su arrepentimiento de haberse mostrado cordero tomaba la inquebrantable resolucion de ser en adelante lobo, pantera ó chacal y de no hacer sinó un bocado con todos los Corbon y todas las Marta del porvenir. Y entónces, frotándose las manos y con una sonrisa feroz, como si se deleitase de antemano con la idea de una buena carnicería, se decia:

—¡Ah! ¡ah! ¡ah! Yo te voy á arreglar, mujercita de Corbon. Parece que es linda la tal criatura. ¡Tanto mejor, caramba! Mientras mas linda mas peligrosa; así será necesario que le ataquemos vigorosamente si queremos deshacernos de ella. Yo la mandaré mudar á tambor batiente. Yo le diré: «Vamos, señorita: dejareis alguna vez de ocuparnos de vuestra pequeña persona? ¡Ya tenemos bastante, ya tenemos demasiado todos, todos! Y es preciso que esto concluya.» Y, por las orejas de mi abuela...

Pero habiendo llegado al paroxismo de la cólera, de modo que hablaba en voz alta y gesticulaba furiosamente, se detuvo de repente, asombrado del ruido que él mismo hacia y notando que se representaba para él solo una escena ridícula. Lanzó una carcajada, y continuó:

¡Eh! ¡canastos, tendrá ella derecho para contestarme: estoy en mi casa, y ni siquiera en territorio francés. Y no dejais de tener aplomo para pasar la frontera y venirme á decir impertinencias. Bien hubierais podido ahorrar este viaje y dejar la brutalidad en vuestra casa. Porque, en fin, continuaba, es necesario confesar que no tengo ningun derecho para ir á echar reprensiones á esa desgraciada. No es ella la culpable por fin de cuentas. Veamos, veamos; no es tan fácil como me parecia cumplir mi intento. La cólera y la brusquedad no harán nada de bueno. Y por otra parte seria absolutamente pueril si no odioso lanzar rugidos de leon para asustar á una gacela. Porque la pobre niña no se hará ilusiones al verme entrar: bien sabrá que no voy á preguntarle qué dia celebra su casamiento, y va á temblar, á llorar, é jemir. Que el diablo se lleve á ese loco de Corbon, que me obliga á desempeñar el papel de fantasmon. No tengo disposicion alguna para ello.

Se sentó y volvió á meditar por mucho tiempo aún sobre la manera cómo debia proceder. Habiendo pasado su acceso de cólera y pareciéndole de todo punto condenables los medios brutales, aquel paso le era horriblemente desagradable y le causaba inquietud.

Y sin embargo, se decia, es indispensable que ello se aleje, sí, es indispensable! Pues bien: ahí está la cosa. La tomaré por el lado del corazon. Lo tiene, sí, hemos de creer á Corbon. Le diré que pierde á su amante, y que si lo ama debe darle la prueba de ello aceptando el sacrificio de una separacion. Le doraré la píldora. Esa separacion no será eterna. Nadie sabe lo que puede suceder en el porvenir; nada hay de inmutable en este mundo, ni aún la severidad del ministro y el rigor de la ley; ni aún la ley!

Luego continuaba despues de un instante:

—¡Pobre muchacha! No dejará de estar en el caso de creer en esas paparruchas y esperar en el porvenir! ¡Basta! El tiempo pasará por ahí, y la esperiencia de la vida le enseñará que tambien el amor sufre fluctuaciones y pierde con frecuencia el recuerdo de los juramentos eternos. En cuanto á Corbon, es hombre, y nada de lo que es humano podria serle estraño. La infidelidad, el olvido, la ingratitud forman, pues, parte de su bagaje moral.... ó inmoral. Este no me inquieta. ¡Vamos! está decidido. Desde esta noche principiaré las diligencias.

En la tarde recibió el coronel desagradables visitas de personas de la ciudad que le fatigaron los oidos con aquella historia, que las mujeres iban á contar de puerta en puerta á todas sus amigas. Tuvo que escuchar las declamaciones de los prohombres sobre el relajamiento de las costumbres y el escándalo de las relaciones peligrosas; sobre los inconveniente de que semejantes aventuras hicieran ruido en tan pequeñas localidades en que todo se sabia, se contaba en detalle, y en que todo el mundo habla de ello: de tal modo que aquellas historias escandalosas llegaban á conocimiento hasta de jóvenes y de niñas, cuyo pudor se sentia herido. Pero felizmente, agregaban, aquellos lamentables sucesos no se renovarian, pues se conocia la justa severidad del coronel contra todos los estravíos de la moral, y todos estaban persuadidos de antemano de que pondria en buen órden semejante estado de cosas.

Y bajo aquella forma obsequiosa y aquella hipócrita adulacion era fácil conocer consejos disfrazados. [illegible]

[illegible]

Llamó de nuevo. El mismo silencio. [illegible]